

CFE USA CP-12-12

WINDOOR DE AIRE - LW - W/room

120V 15 100VA 60Hz 1F 2M 1E FM 15 WAT 2enc. 0.7%

CM P12 CFE 090RPS CL 12H

www.cfe.com.mx

COMUNICACION SOCIAL

www.revcomsocial.com



itai 
Transparencia y Privacidad


PEMEX



IMPREGNADORA DE MADERA S.A. DE C.V.
impreg.madera@hotmail.com



SOC. COOP. LAGO GRANDE S.C.L.
www.queseriaelclavel.com.mx



F.C. FELHABER & COMPANY INC.
www.fcfehaber.com

IMPREGNADORA DE MADERA, S.A. DE C.V.



SU MEJOR OPCION EN MADERA TRATADA

**Venta de Madera Americana para Construcción
Tratamiento Fitosanitario**



Tels. (625) 587-7383

Campo No.22 -#99 Cd. Cuauhtémoc, Chih.

Venta de Poste para Cerco



SERVICIO A DOMICILIO
impreg_madera@hotmail.com

DIRECTOR GENERAL

LUIS MARTINEZ CABALLERO

ASESORES FISCALESC.P. HORACIO GARCIA GARCIA
C.P. ERICK BECERRA**ADMINISTRADOR**

ALBERTO VILLARROEL DIAZ

JEFE DE DEPARTAMENTO JURIDICO

ALEJANDRA MARTINEZ SANCHEZ

JEFE DE INFORMACIONLIC. EN HISTORIA
MARCOS C. VAQUERO RULL
ADRIAN VALERO**COLABORADORES**M.V.Z ABRAHAM ISRAEL RIVERO DIAZ
C.P GUSTAVO RODRIGUEZ MALDONADO**RELACIONES PUBLICAS
INTERNACIONALES**

LIC. ITZEL MARTINEZ H.

DISEÑO GRAFICOD.G. LEONEL REYES RIVERA
ING. RAFAEL PEREZ NAZARIO
ING. RUTH JAQUELINE PALACIOS R.**IMPRESION**ACABADOS PROFESIONALES
EN ARTES GRAFICAS**2** Ideal y Realidad. El Punto Medio en el Debate Sobre las Reformas Estructurales Presidenciales.**26** La Nueva Ley Contra el Lavado de Dinero o Cómo hacer de la Clase Media un Estrato Social Vulnerable.**36** Algodón Situación del Mercado.**52** “Podemos ser Autosuficientes en el Cultivo del Algodón”**CIRCULA EN:**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretarías de Estado, Dependencias de Gobierno del Distrito Federal, Cámara de Senadores, Cámara de Diputados, Gobiernos de los Estados de la República, Embajadas y Consulados. INDUSTRIAS: Alimenticias, Automotriz, Agencias de viajes, Bancos y sucursales en el D.F., Bancos y Sucursales en las principales Ciudades, Bolsa de Valores de México, Cámara de Comercio, Compañías de aviación, Compañías de finanzas, Compañías de seguros, de la construcción, del calzado, del papel, empresas de Autotransporte foráneo, Farmacéutica, Financiera e Hipotecarias, principales hoteles en el D.F. y los Estados; Principales Negocios en el D.F. y Estados; Química, Tabacalera, Televisa, Textiles. FUENTES DE INFORMACION: Presidencia de la República, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Comercio, Departamento del Distrito Federal, Bancos de México, ANIERM, SECOFI, SAGARPA, SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. A NUESTROS LECTORES: ¿Tiene usted alguna duda en cuanto a sus deberes y derechos administrativos, estamos en la mejor disposición de asesorarle gratuitamente, para su mejor conducción ante las diferentes autoridades gubernamentales. Los artículos, entrevistas, resúmenes, publi-reportajes, diseño publicitario, fotografía y cualquier otro material son exclusivos de Revista Comunicación Social, y no autoriza la reproducción total o parcial por ningún medio, sin la previa autorización del editor. Para Cualquier asunto relacionado con su suscripción, distribución, comercialización, anuncios, contenido u otro propósito, favor de dirigirse a: REVISTA COMUNICACION SOCIAL • REGISTROS EN TRAMITE

www.revcomsocial.com revcom.social@gmail.com**OFICINAS GENERALES**

WAGNER 802, COL. LEON MODERNO, LEON GUANAJUATO C.P 37480.

TEL.: 477 715 55 15 • 01 800 543 32 12

E-mail: revcom_social@hotmail.com

IDEAL Y REALIDAD. EL PUNTO MEDIO EN EL DEBATE SOBRE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES PRESIDENCIALES.

Hace apenas unos días la presidencia se alistaba para emitir su tercer informe de gobierno. A la mitad del sexenio el presidente de la república pronunciaba un mensaje que presumía de los logros de su gestión. Sin embargo a tres años de que Enrique Peña Nieto se alzara con la victoria electoral por la presidencia, las sensaciones sobre su administración son encontradas. Desde los detractores recalcitrantes hasta los compadres aduladores, los juicios emitidos sobre una presidencia compleja nublan la visión del ciudadano común. ¿Cómo comprender un mandato presidencial tan cuestionado?

En esta edición de la revista Comunicación Social intentaremos explicar a nuestros lectores algunos de los aspectos más importantes de la polémica presidencia de Enrique Peña Nieto. Desde el poco comprendido impacto de las reformas estructurales hasta las letras pequeñas de los mecanismos que estas implican. En total son 12 las implementaciones trascendentales que el gobierno federal ha puesto en marcha para, como dice el eslogan del sexenio “mover a México”: Reforma laboral, de transparencia, del código procedimental penal,

la nueva ley de amparo, reforma educativa, reforma de telecomunicaciones, de competencia, financiera, fiscal, reforma político-electoral, reforma energética y la reforma competente a combatir la corrupción. A lo largo de estas páginas ofreceremos al lector un breve diagnóstico del momento que dichas reformas atraviesan respecto del momento histórico del país, y al respecto de la misma administración Peñista.

Antes de comenzar es importante llamar la atención sobre la importancia de analizar una situación como esta. Si bien es cierto que las reformas estructurales han sido por demás anunciadas, no es incorrecto decir que a tres años de que se han venido aprobando e implementando, la mayoría de los ciudadanos desconocen su alcance, su trascendencia y sobre todo la incidencia de estas en la vida cotidiana de cada uno de nosotros, del ciudadano común, del empresario, del asalariado, del elector, figuras que siempre deben buscar y rebuscar la información necesaria a falta de una correcta Comunicación Social por parte del gobierno.

CUSTOMHOUSE BROKER
IMPO & EXPO

RomeroGalaviz
SERVICIOS INTERNACIONALES

Bldv. T.L.C. y Zaragoza 1601
Col. Constitución C.P. 32681
Ojinaga, Chih. Méx.
Phone & Fax (626) 453-1377 y 453-3680
Tel. EUA (323) 908-33-98
E-mail: comergal@gprodigy.net.mx

Ave. México # 120
Tecate Bja California C.P. 21400
Tel.: (665) 654-1297 y 654-8138

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

PADRONES SECTORIALES PARA LAS IMPORTACIONES CON QUE CONTAMOS

- Pañales	- Frutícola	- Textiles	- Candados y Cerraduras	- Carnes y Despojos de Bovino	- Aparatos de Oficina
- Calzado	- Acero	- Papel y Carton	- Madera Contrachapada (Triplay)	- Manteca y Grasas de Cerdo	- Artículos Escolares y de Escritorio
- Juguetes	- Herramientas	- Lápices	- Productos para Acso del Hogar	- Carne y Despojos de Cerdo	- Accesorios para la Ind. del Yacimiento
- Electrónicos	- Ramarafores	- Papa	- Carnes y Despojos comestibles de Cbinos o Caprinos	- Carnes y Despojos comestibles y Huevos de Aves	- Aceites de Petróleo y Minerales Bituminosos
- Bicicletas	- Productos Químicos	- Café			



*Bodegas Graneleras de
Cerro Blanco S.P.R. de R.L. de C.V.*

Calle Lote 68 Col. Cerro Blanco, Buenaventura, Chihuahua, Méx.

Bodegas graneleras y despepitadora de algodón



GOOD *Luck*
STORAGE
★★★★★



Tel. Of.: (636) 101 6015
bgdecb@hotmail.com

Maquinaria Agrícola y Forestal

TALLER DE SOLDADURA & TRABAJO FORESTAL

Campo 4, Casa No. 82, Cd. Cuauhtemoc, Chihuahua

Tel./ Fax (625) 586 7104

E-mail: forestalneks@yahoo.com.mx

www.maquinariaforestal.com.mx

Campos Menonitas del Bicentenario

S.C. de P. de R.L. de C.V.

Productores de Maíz y Sorgo

Col. Nueva Instalación, Nuevo Ideal, Durango

Desde el año 2012 las campañas electorales por la presidencia de la república enarbolaban banderas de cambio. Andrés Manuel López Obrador emitía el discurso más “radical”, pugnaba por una implacable lucha contra la corrupción, se alzaba como un defensor ferviente de los bienes públicos y predicaba sobre la necesidad de dar a los tres niveles de gobierno un tinte humano, honesto, con carácter de servicio que se acercara al ciudadano, piedra angular de la construcción de un país mejor.

Por su parte el PRI y Enrique Peña Nieto, quien a la postre resultaría el ganador, exclamaban la necesidad de expulsar al PAN del gobierno federal. Escándalos de corrupción, la inhumana ola de violencia que azotaba gran parte del país gracias a la malograda lucha frontal contra el narcotráfico, además de la crisis económica de 2009 en plena administración del “presidente del empleo” eran los argumentos que los tricolores utilizaban para convencer a los electores de que su fórmula era la mejor para ellos. Prometían lo que a posteriori intentarían materializar: reformas estructurales, necesarias para dar un giro a las circunstancias nacionales después de doce años de administración panista y de segregación del PRI de la administración pública federal. Lo anterior aunado a una fuerte campaña mediática impulsada por la publicidad que la cónyuge del candidato ofrecía, y los millones de pesos gastados y malgastados, habidos y mal habidos para mantener a flote la campaña presentaron a un candidato fuerte, que en todo momento se ubicó arriba en las encuestas, seguido de cerca por AMLO pero nunca alcanzado.

El PAN no quiso quedarse atrás en la severidad de su apoyo a las transformaciones notorias, y para poder justificarse lanzó a Josefina Vázquez Mota como abanderada en la carrera por conservar para el Partido Acción Nacional la presidencia de la república. Al parecer el mayor argumento de los panistas era el sexo de su candidata. Su campaña se basó en una serie de spots, anuncios y discursos que giraban en torno a cómo las cosas han fallado porque no ha gobernado una mujer. Ahora que se presentaba la oportunidad el elector solo debía pensar en términos emotivos y ceder su preferencia política a Vázquez Mota solo por su género, y es que en cuanto a

Ademas para pozo profundo
Bombas Vert. y Horizontales
Generadores Eléctricos
Motobombas

el durazno

MOTOBOMBAS Y SISTEMAS DE RIEGO

MOTOBOMBAS Y SISTEMAS DE RIEGO



www.sistemasderiegoeldurazno.com



Km. 26,5, Carr. Cuauhtémoc a A. Obregón, Cd. Cuauhtémoc, Chih.

Tel.: (625) 578-6172 / Fax: (625) 578-6199

argumentos se refiere se quedaba bastante más corta que sus opositores. Sería justo decir que el presidente de la república se quedó atado de manos ante el pique político de su partido, ya que en mucho la situación que ahora enfrentaban obedecía a su administración. Fue así que de ser el partido en el poder el PAN pasó a ser la tercera fuerza política. Una caída estrepitosa para aquellos que después de setenta años habían conseguido echar al PRI de los pinos. El gusto les había durado apenas dos sexenios. El eterno enemigo estaba de regreso y esta vez, con un plan bajo la manga listo para ser ejecutado: las reformas estructurales.

Al mes de octubre de 2015 algunas reformas ya se encuentran en fase de implementación, mientras que otras todavía necesitan que se creen o se modifiquen otras leyes para poder funcionar. En un sistema político como el mexicano no es de sorprenderse que se piense y se predique el “qué” antes de reflexionar sobre el “cómo”. El equipo del entonces candidato y ahora presidente no fue la excepción a esta regla, y sobra decir que aunque ha

encontrado algunos aliados en su batalla, se ha topado también con muchos obstáculos para lograr su cometido, desde los partidos de oposición hasta muchos de los que no votaron por él y hasta de los que ya se arrepienten de haberlo hecho.

Para entender el difícil momento que atraviesa el gobierno del presidente basta mencionar que llegó al poder con apenas el 36% de los votos del total de electores participantes. Eso quiere decir que el 64% restante no votó por él y preferían a cualquiera de los otros tres candidatos. Si a esto sumamos a aquellos inscritos en el padrón que no emitieron su sufragio, la cantidad de simpatizantes activos en la elección reduce todavía más. Lo último sin embargo no es culpa de Peña Nieto, habría sido lo mismo para cualquiera que obtuviera el triunfo. Sería injusto achacarle una situación que no estaba en sus manos. El juego electoral ha puesto sus términos desde hace mucho tiempo, y dicta que los candidatos deben hacer campaña una vez, y después el juicio del electorado. Sin margen de error, sin segunda vuelta que legitime y confirme el triunfo

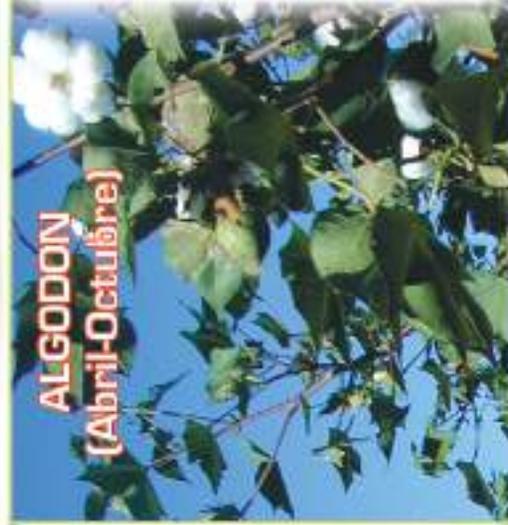
Campo #16, Casa #6 Ex Hacienda la Honda Miguel Auza, Zac. Mex. Cel:045 671-101-5133 / 045 493-468-4538 / Tel: 433 983-3092
www.remolqueselleon.com remolquesagricolas@hotmail.com

PRODUCTORES



TRIGO

(Febrero-Junio),

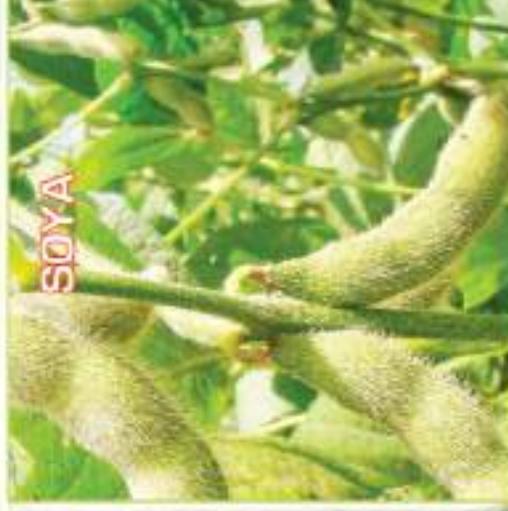


ALGODON

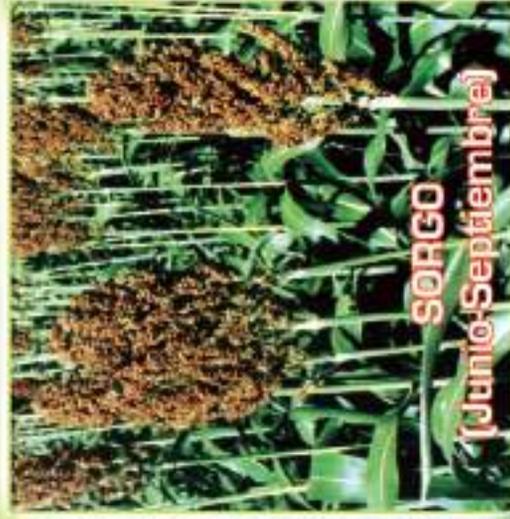
(Abril-Octubre)



CEBADA



SOYA



SORGO

(Junio-Septiembre)



CHILE

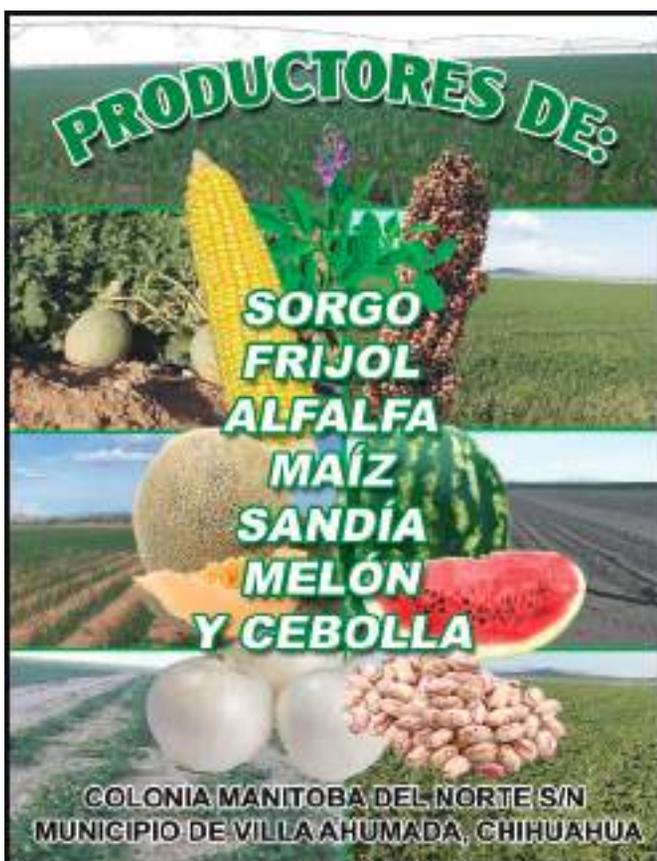


MAIZ AMERICANO

COLONIA PESTAÑAS

Tels. 6361111662 Y 6361046830

Col. Pestañas, Mpio. de Buenaventura, Buenaventura, Chihuahua.



del ganador y la derrota del perdedor para evitar posteriores crisis, querellas, protestas e impugnaciones.

Con una figura y una capacidad cuestionadas desde antes de hacerse pública su candidatura, Enrique Peña Nieto se ciñó la banda presidencial el 1 de diciembre de 2012, retomando una larga tradición de políticas y políticos priistas en la administración federal. El anuncio de los integrantes de su gabinete confirmó los temores de sus detractores. Hombres como Murillo Karam, Emilio Chuayfet, Miguel Ángel Osorio Chong y Joaquín Coldwell respaldarían al joven presidente en la concreción de su proyecto de nación. Esto sin embargo ya hablaba de una marcada tendencia en cuanto a la implementación de políticas públicas. Ancianos, hombres de una larga carrera política y en el partido tricolor, estos nombres contrastaban con los de Rosario Robles, antigua Jefa de gobierno perredista y José Antonio Meade, funcionario del gabinete calderonista. Un equipo que se formaba con la intención de dar la impresión de ser incluyente, pero que más bien parecía improvisado y flagrantemente de doble intención.

Las maniobras políticas del gobierno federal actual han girado en torno al control de daños más que alrededor del manejo de crisis. Crisis que por definición de este gobierno estaría, está y estará presente en cada momento del sexenio debido a las abanderadas reformas estructurales, fieles musas de la inspiración del gobierno federal. Hablemos pues de los momentos que viven cada una de estas.¹

Pacto por MÉXICO

El primer momento de las reformas estructurales tiene su origen en la concreción del pacto por México, un acuerdo entre los principales partidos políticos del país. PRI, PAN y PRD unían fuerzas para tratar de llevar a cabo una serie de legislaciones revolucionarias, que tocarían fibras muy sensibles de los asuntos públicos del país. El gremio magisterial, la inmaculada producción petrolera y los derechos laborales, además del sistema financiero y tributario serían operados a corazón abierto y a tres manos.

¹ Fuente: <http://mexico.cnn.com/nacional/2015/08/31/y-las-reformas-estructurales-ya-están-moviendo-a-mexico>



La historia legislativa mexicana no es muy alentadora. En nuestro haber como nación podemos contar varias constituciones (la mayoría en el siglo XIX), en ocasiones algunas totalmente opuestas a sus predecesoras, acuñadas por grupos políticos antagonistas entre sí. De esta manera entre liberales y conservadores, federalistas y centralistas, monarquitas y republicanos, el país se vio inmerso en guerras militares y políticas que no terminaban de construir una manera unificada de fundar nuestra nación.

La hostilidad entre fuerzas políticas quedó patente durante mucho tiempo, aunque con menos violencia. Es así que el pacto por México se vislumbraba como algo histórico, por primera vez en varias generaciones las fuerzas políticas más importantes dejaban de ser rivales y se aliaban. Contradiciendo para algunos el principio de la oposición. No obstante las críticas PRD y PAN se alinearon con el PRI y acordaron durante un tiempo caminar el mismo sendero. Las primeras reformas nacieron pero poco duró el gusto del trabajo en equipo. Además las elecciones

intermedias de 2015 se encontraban cerca y todos los partidos políticos se retiraron a sus respectivos cuarteles para trazar la estrategia que mejorara sus posiciones en el poder. Una vez más de vuelta a las contiendas, a las rivalidades, a las búsquedas en solitario por el bien común y las reformas, que tan necesitadas han estado siempre de cuidado colectivo se quedaron huérfanas, cojas y mancadas. ¿Qué momento atraviesan ahora?

Reforma **LABORAL**

La primera de las grandes reformas llegó un día antes de la toma de posesión de Enrique Peña Nieto, ya que fue promulgada el 30 de noviembre de 2012. Puesta a debate y propuesta por la administración calderonista, fue fuertemente criticada por las fuerzas políticas de izquierda quienes la consideraban una afrenta para los intereses del trabajador mexicano. Esta reforma incluyó nuevas formas de contratación (por temporada, por capacitación inicial, por periodo de prueba y por hora), además de la regulación de la subcontratación o outsourcing. A tres años de distancia

de su entrada en vigor, se cree que en realidad no ha hecho nada para mejorar el mercado laboral, no obstante la palabra oficial dicte lo opuesto y por el contrario se haga alarde de lo benéfica que ha sido para la generación de nuevos empleos.

Protestas y pronunciamientos públicos diversos han acompañado a una de las más polémicas reformas. Si bien es cierto que las facilidades para obtener un empleo se encuentran levemente agrandadas, queda poner en la balanza los beneficios a las dos partes implicadas en el asunto: empleador y empleado. En México un profesionista tarda un promedio de 8 meses para obtener empleo, y es que aunque las ofertas existan la calidad de la mayoría de los empleos deja mucho que desear. El sueldo que un joven recién egresado de la universidad percibe por su trabajo ronda entre los seis y los ocho mil pesos al mes. Al pensar en los profesionistas como la fracción más beneficiada del mercado laboral, es imposible percibir una bruma difusa en cuanto a la certeza del discurso oficial. Usted querido lector, después de haber estudiado un promedio de cuatro años, en los cuales su familia ha invertido esfuerzo y dinero para

mantenerlo en la universidad ¿aceptaría ocho mil pesos mensuales (en el mejor de los casos) por su trabajo? ¿Cubre esa cantidad lo necesario para suplir sus necesidades?

Aún cuando su respuesta fuera positiva los profesionistas representan la fracción más pequeña del total del mercado laboral mexicano. Queda pensar en los empleados menores, en los asalariados, en quienes dependen de alguna empresa para poder subsistir, aquellos que no poseen otra cosa más que su fuerza de trabajo para vender. Para este grupo una situación se presenta: la llamada regulación de la subcontratación y la aparición de nuevos medios de relaciones laborales.

En el pasado la contratación por escrito era obligatoria, y no es que haya dejado de serlo sino que ahora han aumentado los términos de esta. Contratos por capacitación, por solamente tres meses, o por tiempos igual de cortos ahora son posibles, dejando al trabajador sin la posibilidad de poder crear antigüedad en su empleo y por ende ser sujeto de derechos.

Es aquí donde nos parece que radica la parte más débil de la reforma laboral. Tal flexibilidad al momento del establecimiento de los términos de contratación pareciera favorecer ampliamente al empresario y marginar al empleado. Después de algún tiempo los efectos se antojan turbios. Lo cierto es que las consecuencias no han sido tan nefastas ni tan prometedoras como se vociferaba. Es por eso que un análisis todavía es pertinente, cuando aún es tiempo de acelerar el paso o de cambiar definitivamente el rumbo.

TRANSPARENCIA

De igual manera que la reforma laboral, la reforma en materia de transparencia remonta sus orígenes a la pasada administración (septiembre 2012), puntualmente la 62 legislatura, la cual operaba en los últimos momentos del sexenio a cargo de Felipe Calderón.

Impulsada por PRI, PAN y PRD fue aprobada por consenso a finales de 2013 y se promulgó en febrero de 2014. Esta reforma requirió una modificación de la constitución, pero todavía precisa de la creación de leyes



PRODUCTORES

Cebolla

FRIJOL

MAIZ

Algodón

TRIGO

CAYENNE

CHILE

SANDÍA

AVENA

**TELS.: 6361116763
6361026227**

COL. EL CAPULÍN, NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

secundarias para su correcto funcionamiento, de las cuales solo se ha aprobado la Ley General de Transparencia. Aún están pendientes las leyes federales de transparencia, la de datos personales y la de archivos, así como que las 32 entidades federativas del país modifiquen sus normas en la materia.

Con esta reforma vio la luz el INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales), el cual cuenta con más facultades que su antecesor el IFAI, e incluyó a más instituciones en la lista de sujetos obligados a transparentar su información, ahora deberán hacerlo los partidos políticos, sindicatos y todo ente que reciba recursos públicos. Sin embargo esta reforma aún no puede dar los resultados prometidos, y es que su dependencia de las legislaciones secundarias es importante, de manera que aún queda mucho por hacer en esta materia.

La transparencia no obstante es necesaria, por sí misma no puede dar un beneficio palpable al ciudadano, y es que aunque la información es un derecho indiscutible, no

contamos en nuestro país con mecanismos de rendición de cuentas que pudieran utilizar la información transparentada para bien de la ciudadanía. Considerando el problema de corrupción que impera en México, hacen falta dientes a las leyes y los institutos de transparencia para que puedan perseguir delitos que revelara la información surgida a partir de esta reforma. ¿Qué utilidad tiene saber que los recursos públicos se han gastado o mal gastado si es imposible traer a cuentas a los funcionarios e instituciones responsables? En tanto protecciones como la del "fuero", y tiempos larguísimos en la investigación y procuración de justicia en materia de delitos políticos (corrupción, coacción y compra de votos, tráfico de influencias, nepotismo etcétera) continúen configurando el panorama judicial, poco útil resulta esta reforma.

Codigo Procedimental PENAL

Promulgada por el presidente en Marzo del año pasado previa autorización del congreso de la unión, arrojó el llamado Código Nacional de Procedimientos Penales CNPP

M D L **ontacargas**
el
lano

- CANASTILLAS
- CARCADORES FRONTALES
- COMPACTADORAS
- COMPRESORES
- GENERADORES
- MONTACARGAS
- PAVIMENTADORA
- TIJERAS
- ZANJADORAS
- TRACTORES
- ADITAMENTOS
- SOLDADORAS
- BOMBAS DE AGUA
- CARGADORES DE BATERIA
- GRUAS
- TELESCÓPICOS (TELEHANDLERS)
- MAYRA

www.montacargasmdl.com

Km 11 Carretera a Alvaro Obregón • Tel.: 625.586.3222 • Cuauhtemoc, Chihuahua, México

Campo 8 1/2, Apdo 47,
C.P 31500, Km 28, Carr. A. Obregón
Ciudad Cuauhtémoc,
Chihuahua



**Compra-Venta de
Maquinaria Agrícola**
www.maquinariafriesen.com

OFICINA: (625)57-8-60-43
FAX: (625)57-8-60-46
CELULAR: (625) 115-24-74
NEXTEL: 72-837829-T



MAQUINARIA DE CALIDAD



TODO LO QUE SE REQUIERE EN EL CAMPO



PRECIOS ACCESIBLES



EXCELENTE TRATO



<http://facebook.com/moqfriesen>



ventas@maquinariafriesen.com







a partir de las propuestas de varios partidos políticos. El CNPP establece las reglas para los procesos penales en todo el país. Forma parte de la reforma de justicia de 2008, que debe estar en funcionamiento en junio de 2016 y para la cual aún se necesitan otras leyes secundarias.

Nueva Ley de AMPARO

Se deriva de la reforma constitucional de 2011 en materia de amparo y se promulgó en abril de 2013, luego de ser negociada en el marco del Pacto por México por PRI, PAN y PRD. Prevé que el amparo pueda promoverse para solicitar protección a los derechos humanos reconocidos por la Constitución y los tratados internacionales firmados por México; además, posibilita presentarlo de manera colectiva.

Agrupaciones empresariales consideraron que la ley puede afectar a la iniciativa privada, pues limita la llamada suspensión provisional. Esto significa que si una

autoridad realiza un acto que una compañía cree perjudicial, puede promover un amparo pero esto no implica que el acto de dicha autoridad se suspenda en automático.

Reforma EDUCATIVA

El presidente Enrique Peña Nieto la presentó en diciembre de 2012, pocos días después de asumir el cargo. Fue apoyada por los partidos que firmaron el Pacto por México, que la aprobaron y lograron que se promulgara en febrero de 2013. La reforma implicó tanto cambios a la Constitución como nuevas leyes secundarias, todas las cuales ya quedaron avaladas y están en vigor. Esto significa que la reforma ya está en plena etapa de implementación.

Con ella se estableció que las plazas docentes solo podrán otorgarse y conservarse a través de evaluaciones, y que los profesores que falten a clases sufrirán descuentos en sus sueldos y podrán ser cesados. El gobierno asegura que con ello se garantiza que los alumnos tengan una educación de calidad. Sin embargo, el magisterio disidente

considera que esto afecta los derechos laborales de sus agremiados, por lo que ha realizado protestas y amenaza con hacer más hasta que la reforma sea derogada.

El problema de la reforma educativa requiere un afinado lente. Después de la revolución las fuerzas de cambio se vieron institucionalizadas, con lo que la violencia se convirtió en rivalidad política. Los ejércitos formados por soldados se transformaron en falanges integradas por agremiados divididos según sus ocupaciones. Los ferrocarrileros, los obreros, los mineros, los taxistas, los electricistas y por supuesto los maestros han sido de los grupos más fuertes que el país ha visto. Su poder no solamente recae en la cantidad numérica de docentes que existe sino sobre todo, en la monopolización de su poder a través de un sindicato gigante, el SNTE.

El SNTE es el sindicato con mayor poder en América Latina, y mucha de su fuerza proviene de compadrazgos en todos sus niveles, desde los negocios para obtener plazas en propiedad hasta los acuerdos con

las esferas altas del poder para mantener en su cargo a dirigentes antiquísimos. Desde el anunciamiento de la reforma educativa el SNTE mostró una postura dócil. Sin embargo desde hace unos años ha visto amenazado su poderío por emergentes sindicatos disidentes y rebeldes a su control, tal es el caso de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

La CNTE ha sido la más renuente a la aplicación de la reforma, y ha enfrentado al gobierno de manera pacífica y también violenta. Satanizar a los disidentes nos valdría como equivocación. Una gran parte de los que se oponen provienen de estados como Guerrero, Oaxaca y Michoacán, regiones históricamente revolucionarias y rebeldes a los atropellos de los malos gobiernos. Además son estados que se encuentran dentro de los más pobres del país, de manera que la docencia no les representa solamente una forma de subsistencia, sino en ocasiones es casi la única a la que pueden optar para aspirar a tener una vida mejor.

Otro punto a tener en cuenta tiene que ver con la modalidad de la docencia en estos estados. Al ser estas entidades de las más marginadas, no es una sorpresa que una buena facción de los maestros pertenezca a áreas rurales. El modelo del maestro rural mexicano es ampliamente conocido en el mundo y halagado por su efectividad. Esta labor es reconocida también por la mayoría de las comunidades donde los docentes trabajan, alcanzando un nivel de respeto muy parecido al que alcanzan los sacerdotes. En un pueblo mexicano rural, alejado, tradicional, el profesor se alza como una figura de respeto y autoridad moral, depositario de la confianza de todos para llevar a cabo una de las tareas más difíciles de cumplir: la de educar para ser mejor y para vivir mejor.

EL caso de la desaparición de 43 estudiantes de la normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero es una muestra más de la situación antes planteada. Muchos de los muchachos que estudian en esa escuela tienen como única opción de educación superior la escuela normal para maestros. Históricamente disidentes como guerrerenses que son, históricamente abusados (y si no por qué guerrero sigue siendo tan pobre), e históricamente impunes, una vez



Hortícola del Desierto S. C. de R. L. de C. V. es una empresa que ha establecido desde sus inicios en el año de 1990, su compromiso de ofrecer espárragos con los más altos estándares de calidad e inocuidad; por tales motivos el Sr. Gonzalo Viveros A. (Gerente General y Propietario) buscando siempre brindar un producto seguro para el consumidor, ha implementado programas donde no solo muestra su interés por tener un producto de calidad, atractivo a la vista y al gusto. Busca la seguridad de todos sus colaboradores brindando instalaciones adecuadas, capacitaciones en las distintas áreas con el fin de prevenir accidentes, y sobre todo capacitaciones para el buen manejo del producto, mostrando con esto que se cuenta con controles en las instalaciones agrícolas ya que se han establecido programas para llevar a cabo las Buenas Prácticas Agrícolas (GAP'S), mientras que en las plantas empacadoras se cuenta con el programa de Buenas Prácticas de Manufactura (GMP'S); el desarrollo de estos programas preventivos hasta la fecha a brindado a nuestro mercado la seguridad de estar consumiendo espárragos sanos y libres de contaminantes. Actividades que nos han llevado desde hace algunos años a la obtención de distintas certificaciones de inocuidad como son: para el Mercado nacional, Estados Unidos y para el mercado Europeo (clave PLC950).



ASPARAGUS



HORTICOLA DEL DESIERTO S.C. DE R.L. DE C.V.

Ave. "W" y Calle 4ta. No. 19 Col. Francisco Villa C.P. 83600 H. Caborca, Sonora, Méx.
horticoladeldesierto@prodigy.net.mx

Tel. Fax: (637) 372-11 04 / 372-75 73 / 372-35 02 / 372-15 41 / 100-89 33

CROMOS Y REFACCIONES

Km. 18 Carretera Cuauhtemoc-Alvaro Obregon No. 2009
Tels.: (625) 5 86 52 55 / (625) 5 86 51 05
E-mail: cromosyrefaccioneslw@gmail.com

BOMBAS CHARQUERAS Y FILTROS PARA AGUA
TORNO, SOLDADURA, FRESADORA, CORTE Y DOBLADO DE LÁMINA, ETC.
Tel.: (625) 576-0200 / Cel.: (625) 807-0935 y (625) 161-7482

BOMBAS Y FILTROS "EL CHARCO"

Km. 29 Carr. a Col. A. Obregon Cd. Cuauhtemoc, Chih.

más en la historia son los maestros que protestan los que sufren la consecuencia de alzar la voz. ¿Por qué siempre los maestros? ¿Por qué siempre la gente más educada? ¿Será que pueden ver algo que los demás no podemos? El que escribe infiere que sí.

Por tanto, la reforma educativa ha sido congelada en la mayoría de los estados y no se ve para cuando pueda pasar a la realidad. Y es que se antoja más bien punitiva que benéfica. En aquellos estados que se ha intentado materializar han sido aquellos inconformes los que han llevado la peor parte, y los alineados al corrupto sistema del SNTE quienes no han sido tocados. El fin de esta historia aún se encuentra lejano. Mientras tanto la ley se queda en letra muerta por resultar inoperante, ciega y sorda a la situación real existente.

Reforma de TELECOMUNICACIONES

Enrique Peña Nieto la presentó en marzo de 2013 en el marco del Pacto por México. Se aprobó con el respaldo de los tres principales partidos y se promulgó en junio de ese año. Además de cambios a la Constitución, requirió leyes secundarias que se aprobaron y promulgaron a mediados de 2014. Con esto comenzó la etapa de implementación, en la que el órgano regulador del sector, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), debe vigilar que los concesionarios de radio, televisión, telefonía e internet no incurran en prácticas monopólicas. No obstante, algunos legisladores de oposición creen que esto será difícil porque las leyes secundarias aprobadas son "laxas" con las empresas.

REFORMA EN MATERIA DE COMPETENCIA

Se discutió, aprobó y promulgó junto con la reforma en telecomunicaciones. Su objetivo es fortalecer el combate a las prácticas monopólicas, para lo cual dio autonomía y más facultades a la Comisión Federal de

COLONIA CERRO BLANCO

TEL. 636 115 3832 / 636 111 6763

PRODUCTORES DE:



ALGODON



SORGO



TRIGO



Competencia Económica (Cofece), y creó juzgados y tribunales especializados. Su legislación secundaria, la Ley Federal de Competencia Económica y una reforma al Código Penal Federal, ya fue avalada y está en vigor.

Entre las principales atribuciones de la Cofece y del IFT está poder sancionar con desincorporación o enajenación de activos a las empresas preponderantes, como ya ocurrió en 2014 con la cadena Televisa y con empresas de Carlos Slim.

Esta reforma arroja varios síntomas problemáticos que evidencian el poco conocimiento teórico de los legisladores en materia financiera y de economía aplicada.² Si bien aquí no haremos una indagación académica acerca de la dificultad que presenta el concepto de productividad.³

Reforma FINANCIERA

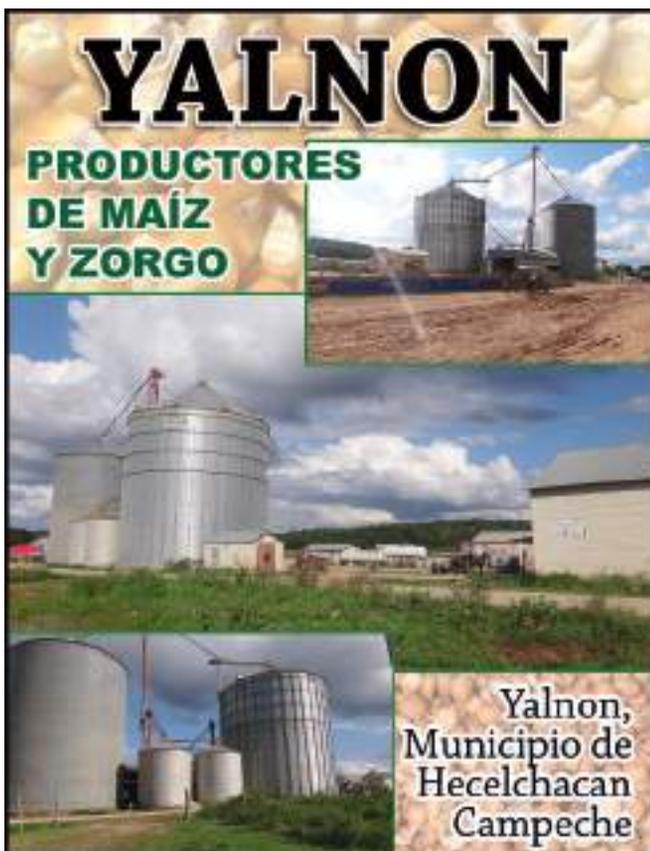
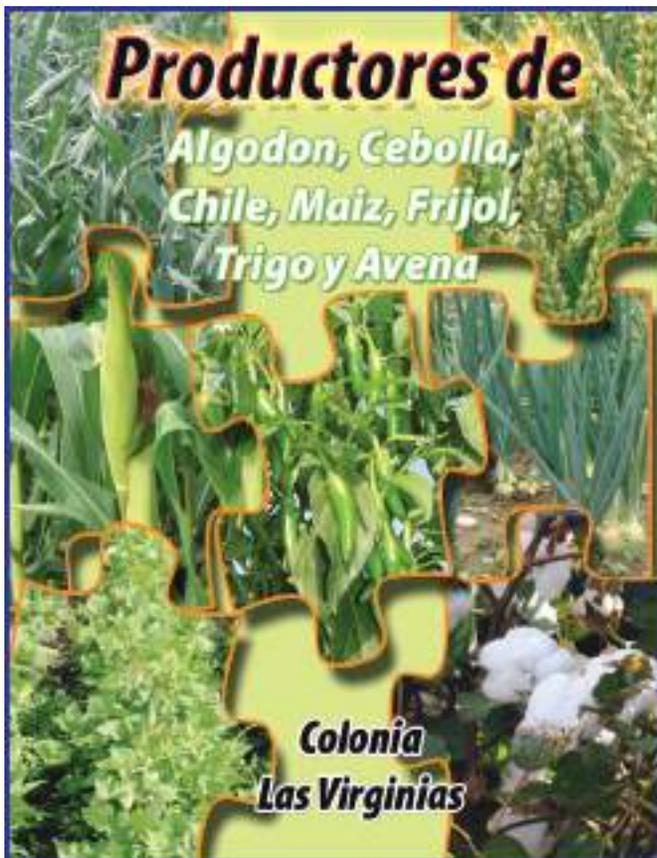
² <http://mamvas.blogspot.mx/2013/06/productividad-y-reformas-estructurales.html>

El gobierno la propuso en mayo de 2013. Quedó aprobada por consenso y Peña Nieto la promulgó en enero de 2014. Con ella, de acuerdo con las autoridades federales, se establecieron medidas para facilitar que los ciudadanos accedan a créditos bancarios, con lo que se busca fomentar el crecimiento.⁴ El acceso al financiamiento personal y empresarial no obstante sigue siendo tan bajo que podemos ubicarnos sin problemas a la par de países africanos.

Reforma FISCAL

El Pacto por México incluía la discusión de una reforma hacendaria. Sin embargo, cuando la propuesta del gobierno no generó consensos, éste y el PRI buscaron y consiguieron el apoyo del PRD. El PAN se opuso, la tachó de “tóxica” para la economía y busca revertirla. Los empresarios también la rechazaron y algunos analistas consideran que frena el crecimiento.

⁴ Vid supra



Algunas de sus medidas polémicas fueron homologar el IVA fronterizo con el resto del país, subiéndolo del 11% al 16%; eliminar el régimen de pequeños contribuyentes (repecos), así como los impuestos Empresarial a Tasa Única (IETU) y a los Depósitos en Efectivo (IDE), con el argumento de simplificar la recaudación; limitar las deducciones en el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y gravar los alimentos chatarra.

Junto con esto Peña Nieto propuso reformas legales de corte social, como crear una pensión universal y un seguro de desempleo. Sin embargo, a diferencia de los cambios fiscales, que se aprobaron y entraron en vigor, estos últimos siguen atorados en el Congreso. Dicho de otra manera, la recaudación fiscal ha mejorado, pero hasta que el gasto público se vea incrementado todas las buenas intenciones se ahogaran en un cuello de botella que impide que el crecimiento del país supere el 1.8%.

Reforma **POLÍTICO ELECTORAL**

También formó parte del Pacto por México. Se aprobó por consenso a finales de 2013 y se promulgó en febrero de 2014. Tres meses después, en mayo de ese año, se avalaron sus leyes secundarias. La reforma implicó que el Instituto Federal Electoral (IFE) se convirtiera en Instituto Nacional Electoral (INE), con más atribuciones para vigilar elecciones locales. Además, se incluyó la reelección de legisladores y alcaldes, la autonomía de la Fiscalía General de la República —que debe sustituir a la actual procuraduría—, y la figura de los gobiernos de coalición.

Aunque los principales partidos votaron a su favor, PAN y PRD han expresado quejas argumentando que la reforma no garantizó comicios más limpios. Por otra parte, la reforma aún tiene pendientes, como la reforma política del Distrito Federal, con la cual cambiaría el estatus jurídico de la capital.

Reforma **ENERGÉTICA**

Peña Nieto la presentó en agosto de 2013. El PRI consiguió el apoyo del PAN para poder modificar la

Constitución y los partidos de izquierda votaron en contra. Así, tras sesiones maratónicas, la reforma quedó aprobada y se promulgó en diciembre de ese año. Además de cambios constitucionales, esta reforma necesitó ajustes a alrededor de una docena de leyes secundarias, que se aprobaron y entraron en vigor en agosto de 2014. Con ello comenzó la etapa de implementación.

La reforma abre el sector energético a la inversión privada. El gobierno argumentó que esto era indispensable para modernizar la industria y generar crecimiento económico. En contraste, la izquierda acusó que esto equivale a privatizar los recursos energéticos, lo que Peña Nieto rechaza. Por otra parte, la instrumentación de la reforma ha enfrentado problemas, como el que menos empresas de las que las autoridades tenían previsto han participado en la licitación de campos para la exploración y explotación de hidrocarburos.

Esta reforma es una de las más delicadas. Desde el siglo pasado la explotación de hidrocarburos en México

ha servido para construir un discurso que funciona como generador de un sentimiento nacionalista importante. Desde Lázaro Cárdenas y José López Portillo el petróleo ha sido utilizado varias veces para alimentar la esperanza pocas veces justificada del crecimiento económico. De manera que tocar la pertenencia exclusiva de los beneficios que la explotación de los combustibles fósiles dan al país es una aventura accidentada, y seguramente por ello tan criticada.

Lo cierto es que más de la mitad del gasto público mexicano se origina en PEMEX, de tal suerte que ser inquisitivos en cualquier aspecto que tenga que ver con esta paraestatal no está de más. Es una industria que debe vigilarse y que no debe quedar expuesta a intereses de los particulares. Casos como el de teléfonos de México pueden darnos una lección. Y es que bajo el discurso del crecimiento se privatizó una empresa que hoy por hoy no ofrece un servicio de buena calidad y que hace perder al país aproximadamente el 1.8% del P.I.B.

INTERNATIONAL COMMERCE
Importación y Exportación

1163 Horizon Blvd.
EL PASO, TX. 79927
E-Mail: trankas68@hotmail.com
TELS. (915) 859-8254, 859-8240
FAX (915) 859-8291
CEL. AMERICANO TRANKAS
(915) 726-1045
CEL. JUAREZ TRANKAS
(656) 130-9110
CEL. HUGO (915) 727-9157
CEL. GERARDO (915) 726-8432
AV. J CLOUTHIER 658
CD. JUAREZ CHIHUAHUA.

**- IMPORTACION DE MADERA
POR FERROCARRIL
- PATIOS PARA ALMACENAJE
Y MANIOBRAS DE MAQUINARIA**

MISION
RESALTAR Y HACER NOTAR EL SERVICIO
A NUESTROS CLIENTES A LAS EMPRESAS
TRANSPORTISTAS Y CHOFERES DE LAS
MISMAS TRATANDOS CON
CALIDAD Y EXCELENCIA.

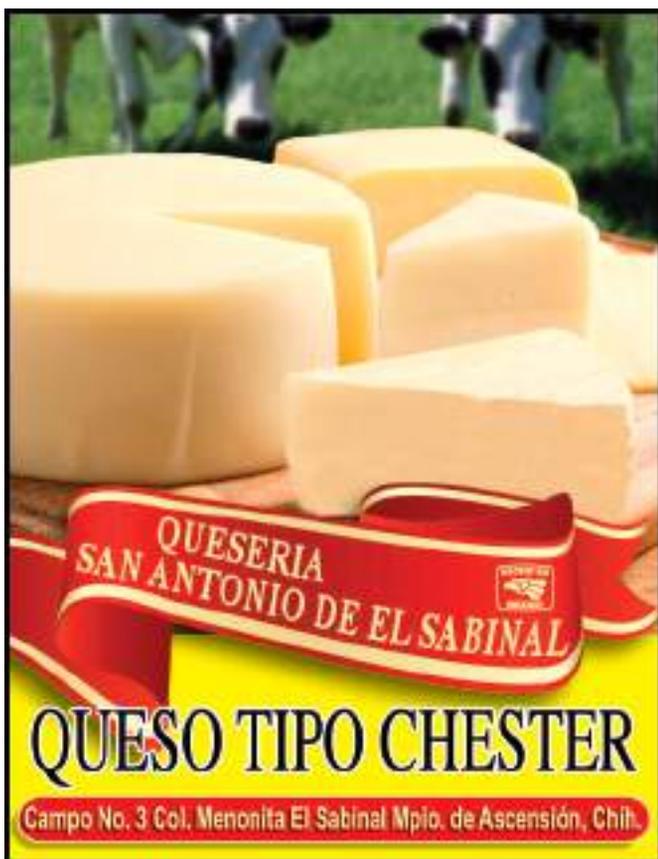
VISION
SER RECONOCIDOS POR NUESTROS CLIENTES
COMO LA MEJOR OPCION PARA LA IMPORTACION
DE SU MERCANCIA.

LLEVAMOS TU MERCANCIA A CUALQUIER PARTE DE EL PAIS.

Reforma ANTICORRUPCIÓN

Las propuestas en la materia, de diferentes partidos, llegaron al Congreso desde septiembre de 2012. Más de dos años después, en la primera mitad de 2015, se aprobó y promulgó la reforma que crea el Sistema Nacional Anticorrupción. Con ella se establecieron cambios en la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), que deberán coordinarse con la Fiscalía Especializada, el INAI y el Poder Judicial para investigar y sancionar actos de corrupción. Pero para que la reforma y el nuevo sistema funcionen, todavía se necesitan leyes secundarias. ONG'S calculan que aún se deben modificar más de 20 normas.

Reformas Estructurales. ¿TODO SON VENTAJAS?



El exceso y las exageraciones son malos en todo momento y en todo ámbito. Reflejan ignorancia y un mal manejo de los temas en cuestión. Durante poco más de tres años hemos escuchado un sinfín de discursos sobre las maravillas de las reformas. Sin satanizarlas, intentaremos dar una última vuelta de tuerca a favor de dimensionar de forma correcta las mismas. Datos duros, unas cuantas estadísticas, un par de recordatorios históricos y un vistazo a la situación actual de otros países bastará para cumplir nuestro cometido.

Sería ingenuo pensar que los problemas de nuestro país o de cualquier otro tienen un origen único o muy fácil de identificar. La mayoría de las problemáticas tienen una serie de causas que se entrelazan unas con otras y que a menudo se remiten a errores cometidos en el pasado, en buena parte causados por omisiones o premuras.

Las actuales reformas estructurales presidenciales parecen ser más bien una vorágine discursiva que una verdadera revolución a la implementación de las políticas públicas mexicanas. Cuando de legislar se trata, cualquier funcionario se enfrenta a varias cuestiones antes de comenzar a ejercer su trabajo. La primera de estas es quizá la más absurda. No es un secreto que nuestro país lanza a menudo candidatos que no son aptos para ejercer el cargo por el que compiten. La mayoría de los funcionarios electos gasta un dineral en asesores y consultores, en quienes se apoyan para conocer sus facultades y llevarlas a cabo. Preguntar cuando no se conoce sobre un tema no es un pecado y con frecuencia resulta benéfico, sin embargo en algunas ocasiones el desconocimiento de los diputados y senadores es tal que en el momento de entregar resultados es bastante notorio el desfase entre ideal y realidad.

La mayoría de las reformas en todo el mundo, no sólo en México, sufre del problema del desfase y existe importante evidencia académica de que no implican por fuerza crecimiento económico. (Andrews 2013, Grindle 2010, Andrews et al 2012; Rodrik 2003) Las campañas políticas definitivamente deben basarse en propuestas de mejora, pero a veces se exagera, el marketing político se impone al análisis y lo que obtenemos son políticas públicas rimbombantes, bonitas al oído pero débiles o demasiado difíciles de llevar a la realidad. Tal es el caso de las reformas estructurales mexicanas.

Abraham Klassen Neudorf
Productores de algodón, trigo y sorgo

Colonia El Bado de Santa Maria Mpio. de Buenaventura Chih.
 Tel.: 636 10985 95

Reformar no es suficiente por tres razones:

“Primero, las reformas suelen ser ineficaces porque son señales legales que en muchas ocasiones carecen de aplicaciones realistas y pragmáticas (Andrews et al 2012). Las reformas buenas, elocuentes y vanguardistas en papel resultan en tibias o contradictorias implementaciones. Las reformas que hemos aprobado en los últimos años justo cometen ese error. Además, de las reformas estructurales destacan otros casos menos sonados, pero igualmente preocupantes, como la Ley General de Víctimas (LGV), la Ley General de Cambio Climático (LGCC) y la Ley de Aprovechamiento de las Energías Renovables (LAER).

En papel, la LGV es una de las leyes más avanzadas del mundo en cuanto a la protección de quienes han sido afectados por el delito. Establece una lista amplia de derechos y la obligación del Estado a reparar de manera integral, oportuna y plena a víctimas del crimen tanto con “medidas de acción inmediata” como alojamiento,

alimentación y transporte, como con “medidas económicas y de desarrollo” como educación, salud, vivienda, trabajo, seguridad social y hasta un medio ambiente sano (LGV, Art.38-39,55-56). Se incluye la obligación de compensar monetariamente a las víctimas de delitos graves por medio de un “Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral”.

En la práctica, dicha ley es francamente imposible de aplicar. A seis meses de haber sido publicada ya está siendo violada por el Proyecto del PEF 2014 que considera un rubro para la “Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto” de sólo \$186 millones de pesos (mdp)– 43.8% de lo que se le debió haber otorgado por ley. Considerando que en 2012 se presentaron 21,728 homicidios dolosos, 224,522 robos con violencia y 7,272 extorsiones (SNSP 2013), el monto total del PPEF 2014 permitiría otorgar \$737.15 pesos a cada víctima, nada de educación, salud, vivienda, trabajo, seguridad social, etc., que menciona la ley.

Otras leyes como la LGCC y la LAER establecen metas para la producción de energía limpia y no fósil que

nos pondrían a la par de países desarrollados pero que son imposibles de alcanzar. Por ley, para 2024, se deberá generar 35% de la energía a partir de fuentes limpias y 35% de combustibles no fósiles (LAER, TrArt.2; LGCC, TrArt.4). Sin embargo, de 2008 a 2011, el consumo de energía procedente de fuentes limpias en México ha disminuido de 6.7 a 5.5%, y el de no fósiles también (de 11.4% a 9.9%) (BM 2013). Al día de hoy, sólo el 22% de la energía de Finlandia y el 23% de la de Canadá es limpia (BM 2013).

Una segunda razón por la que reformar no es suficiente es porque suele basarse en conceptos muy amplios como “governabilidad” o “competencia”, dejando a discreción de los implementadores la interpretación de estos conceptos. Una revisión de la definición de gobernabilidad, por ejemplo, muestra que existen al menos 116 diferentes conceptos que han sido directamente relacionados con ella (Grindle 2010). La claridad conceptual de qué es competencia ha quedado también oscurecida en la discusión de la Ley de Telecomunicaciones sin que quede claro si se debe competir por sector o servicio.

México está claramente cayendo en el problema

de reformas con conceptos ambiguos que se encuentran en boga en la arena internacional y un ejemplo de ello es el discurso de “productividad”. La “productividad” es técnicamente un residual de las mediciones de crecimiento económico, es decir, una variable que mide todo lo que no sabemos sobre qué causa que un país crezca (Caselli 2005). Al día de hoy, la OCDE tiene un manual de 156 páginas donde se intenta medirla sin llegar a una definición única (Schreyer 2001) y se reconoce como asuntos que van desde cambios tecnológicos (Carlaw y Lipsey 2003), competitividad (Syverson 2004), reducción del costo hundido (Collard-Wexler 2008 citado por Syverson 2010), mejoras estructurales en la organización de las empresas (Maksimovic and Phillips 2002) y talento empresarial (Bloom and Van Reenen 2007), hasta locación de factores (Hsieh y Klenow 2010) (véase Syverson 2010 para una lista completa). Si no sabemos específicamente qué es productividad mucho menos podremos reformar para alcanzarla.

Finalmente, un último punto por el cual la reforma puede no ser la solución es la dificultad que existe, no sólo





8914 Gateway East Blvd. El Paso, Tx. 79907
Ph. (915) 591-1140 Fax: (915) 591-1142, NEXTEL 52*1017883*3
gerardo19695@gmail.com



IMPORTADORES

MAQUINARIA PARA EL
CAMPO Y
MAQUINARIA PESADA.

Importadora

Agroindustrial del Norte S.A. de C.V.

C. Neptuno #1912, Col. Satelite, Cd. Juarez, Chih., Ms. 32540

Tel./Fax: (656) 692-1145

BOTAS BIG BULL
S.A. DE C.V.
Calidad de Clase Mundial




- BOTA VAQUERA ROPER Y BOTIN
- PIELES NORMALES Y EXÓTICAS
- LINEA DE HOMBRE DAMA JOVEN Y NIÑO
- FABRICACION WELT

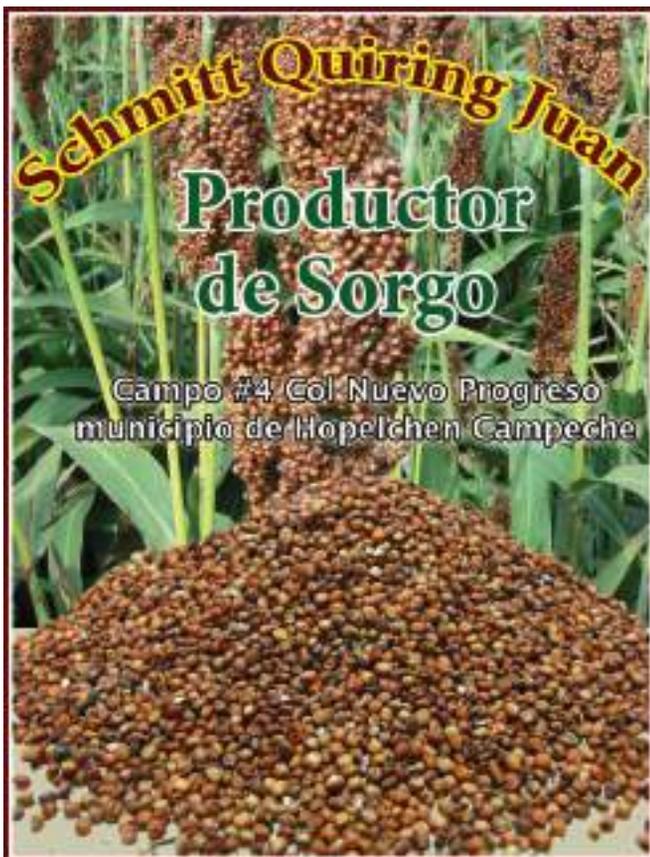
TEL. FAX.- 01(477)772 31 32
 BLVD. VASCO DE QUIROGA No. 1153
 COL. SAN MANUEL C.P. 37259, LEON, GTO.
www.bigbull.com.mx
admin@bigbull.com.mx

en México sino en cualquier país del mundo por reformar contra los poderes fácticos. Es más fácil poco a poco implementar mecanismos de acción que vayan cambiando el statu quo que tratar de cambiarlo con un plumazo. Ya hemos probado la dificultad que existe en México por verdaderamente reformar en contra de los poderosos con la liberalización de la banca en los noventa. La reforma no creó un sistema de competencia bancaria, sino un sistema que benefició a unos cuantos empresarios y creó un sector bancario que es uno de los más concentrados del mundo (Haber 2009). México cuenta con sólo 19 bancos, dos de ellos con control del 50% de los activos. Con tan pocos bancos, los clientes son cautivos, las comisiones bancarias altas, y el costo de acceder al crédito sube. Sabemos que la falta de crédito es una de las principales razones por las que la economía mexicana está estancada (Haber 2009).

Analizando las reformas que se están aplicando el día de hoy, queda claro que ciertos intereses del poder están siendo tocados pero no muchos de los más importantes. La reforma fiscal aumenta la recaudación de los estratos más rico de la población pero toca poco a los 10 mexicanos más ricos –cuya fortuna de 96 mil millones de dólares es el 10% del PIB. Los decretos de austeridad del gobierno federal dejan en pie prestaciones sociales que son mayores para los funcionarios públicos de más alto nivel que para sus enlaces y administrativos. Este país sigue siendo el país en el que los ricos nunca caen en desgracia y los pobres mejoran muy poco a poco.

En conclusión, reformar no es el camino inequívoco al país que queremos. Sólo la implementación adecuada lo es. No debemos reformar en letra grande porque de letra chica están hechos los desmanes. No debemos reformar en poesía porque tarde o temprano se gobierna en prosa. El camino debe ser otro. Uno que apoye el cambio gradual que se digiera y acepte mejor por todos. Uno que mejore los procesos de las instituciones existentes más que uno que diseñe sistemas completos de mejores prácticas. Uno que acepte que la responsabilidad social de muchos sectores es necesaria para hacer crecer un país –y que acepte también, muy al pesar de los que creemos que el cambio es urgente, que la responsabilidad no se puede cambiar por decreto.”⁵

⁵ Viridiana Ríos. Doctora en Gobierno por la JFKSG de Harvard en *nexos*. <http://redaccion.nexos.com.mx/?p=6362>



Schmitt Quiring Juan
Productor de Sorgo
 Campo #4 Col. Nuevo Progreso
 municipio de Hopelchen Campeche

LA NUEVA LEY CONTRA EL LAVADO DE DINERO

O CÓMO HACER DE LA CLASE MEDIA UN ESTRATO SOCIAL VULNERABLE.

México, siglo XXI. Desde la conformación del país moderno que hoy ostentamos, hasta nuestros días, han pasado poco menos de doscientos años. Durante este tiempo nos hemos visto envueltos en un número importante de transformaciones políticas, sociales y económicas. Costaría mucho trabajo pensar que todas estas avenencias no caminan de la mano, llevándose los distintos ámbitos de nuestro país entre los dedos uno al otro. En ocasiones lo social se mueve con más prisa y lo político no puede llevarle el paso y termina siendo arrastrado, otras veces, la economía es la que remolca a las demás facetas de nuestra realidad y, en otras tantas circunstancias, ningún ámbito sabe hacia dónde caminar y el país debe optar por hacer una pausa y reflexionar sobre el rumbo, ritmo y sentido de nuestro de andar.

En este texto intentaremos reflexionar sobre lo que la nueva ley anti lavado de dinero nos plantea a la sociedad. No es un asunto menor, en tanto que las leyes son de aplicación general e involucran a todos los ciudadanos, sin embargo, observaremos que esta ley en específico puede presentar problemas a un estrato social particular. Sin más preámbulos comencemos.

LA INCIDENCIA DE LA GLOBALIZACIÓN. HOMOLOGACIÓN DE FORMAS LEGISLATIVAS.

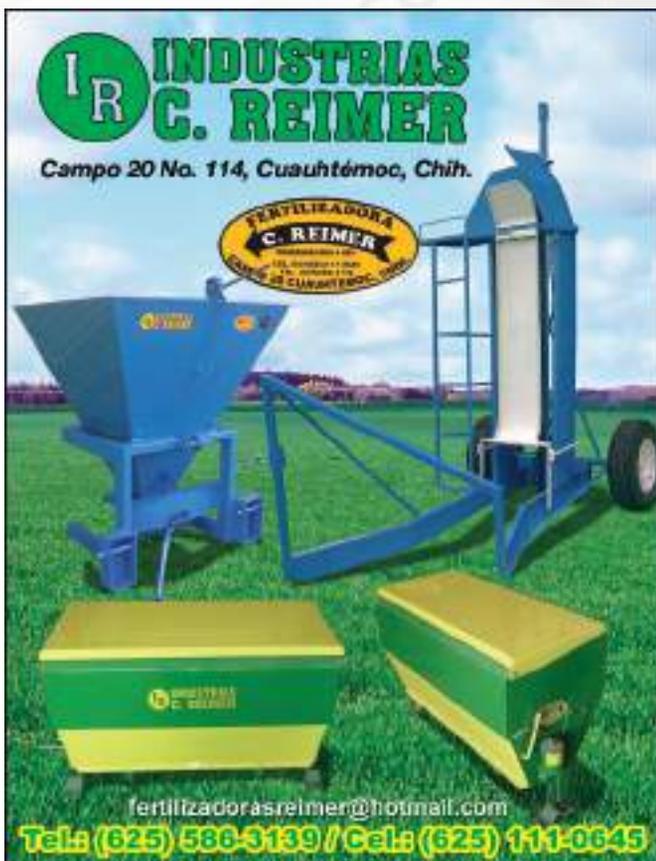
En 1999 el conocido politólogo Anthony Giddens dictó una serie de conferencias acerca de la incidencia de la globalización en la vida de los ciudadanos del mundo. En estas reflexiones Giddens piensa las particularidades que han dado forma a nuestros días, advierte sobre el caos que esta nueva forma de vida nuestra (occidentalizada, industrial, capitalista, multicultural, democrática.) puede representar en oposición a los ideales que de inicio la hicieron nacer.

Nuestra época nació de los pensamientos ilustrados, en los que se pretendía elevar la ciencia y la razón en aras de tomar el presente y el futuro en nuestras manos.¹ George Orwell anticipaba una sociedad que gracias a la ciencia y a la tecnología pudiera controlar cualquier contratiempo, llegando a la casi eliminación absoluta de los riesgos y la incertidumbre². Giddens sin embargo, apunta que en la actualidad se vive un desconcierto generalizado, provocado seguramente por la falta de contextualización de la misma globalización, es decir, la poca atención que se pone a las condiciones necesarias para que la homologación de formas de vida social sea posible.

Lo anterior viene mucho al caso, debido a que la nueva ley contra el lavado de dinero, tiene su origen en gran parte a las membresías financieras internacionales que nuestro país presume. Organizaciones y asociaciones económicas transfronterizas han

1 Anthony Giddens. *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, México, Taurus, 2008, 117 pp.

2 *Idem.*



pedido a sus miembros, incluido México, que hagan un esfuerzo por combatir el blanqueamiento de capitales ilícitos.

En este tenor el gobierno federal mexicano ha redactado una ley que además le viene de perlas si tomamos en cuenta la situación actual. La lucha armada contra el narcotráfico emprendida hace ya varios años, ha dejado bastante que desear a la sociedad mexicana, por decir lo menos. Es así que el nuevo gobierno ha intentado matar dos pájaros de un tiro: por una parte cumplir con las exigencias de la globalización legislativa en materia de lavado de dinero y, por otra parte, dotarse de una nueva estrategia para combatir a la criminalidad que tanto ha lacerado a nuestra población en los últimos años.

Por nuestra parte intentaremos dar una pequeña vuelta de tuerca al análisis de esta nueva ley, puesto que una cosa muy particular es el deber ser, y otra bastante distinta el aterrizamiento de la letra legislativa en el plano social y político real. ¿Qué problemas y qué ventajas puede ofrecer una ley de este tipo? En las subsecuentes páginas intentaremos dar nuestra postura, a fin de que el lector pueda servirse de ella y plantearse sus propias conclusiones.

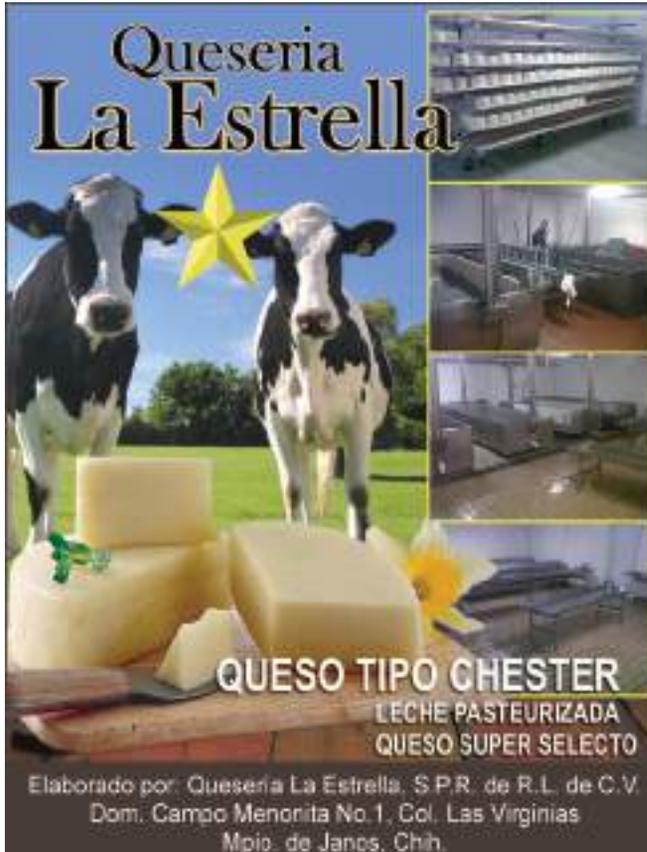
LA RADICALIZACIÓN DE LA EVASIÓN.

En simple paráfrasis, la nueva ley contra el lavado de dinero dicta que:

“Lavado de dinero es la actividad que inserta dinero procedente de actividades ilícitas al sistema económico legal, o que aún proviniendo de negocios lícitos omite pagar impuestos.”

En nuestro país el lavado de dinero ya había sido tipificado como delito desde hace bastante tiempo junto con la evasión fiscal. Hasta antes de la promulgación de la ley que hoy nos ocupa, el ciudadano común y corriente sabía perfectamente que podía meterse en problemas si se atrevía a prestarse a los criminales ayudándoles a limpiar la procedencia de sus bienes materiales, y que además también debía rendir cuentas a la SHCP sobre sus actividades económicas, a fin de que pudiera cumplir con sus obligaciones y pagar los impuestos correspondientes a su poco o mucho enriquecimiento lícito.

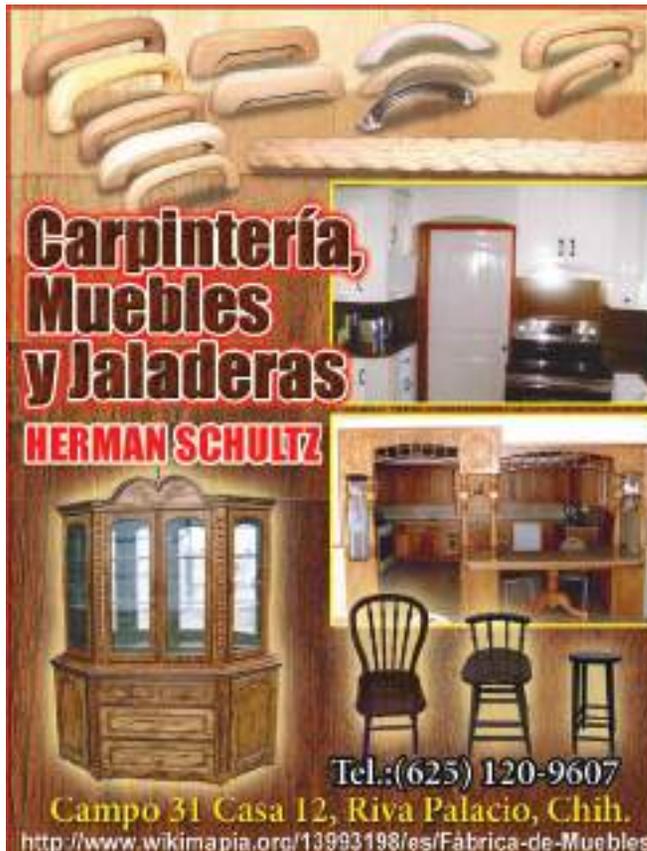
¿En qué consiste entonces la diferencia entre la anterior legislación y la actual? En primer lugar hay que apuntar que el contexto social y político de México es bastante delicado en este momento. Más de cien mil muertos y desaparecidos según amnistía internacional durante el sexenio pasado, ha sido el saldo dejado por la guerra del gobierno federal contra el crimen



Queseria La Estrella

QUESO TIPO CHESTER
LECHE PASTEURIZADA
QUESO SUPER SELECTO

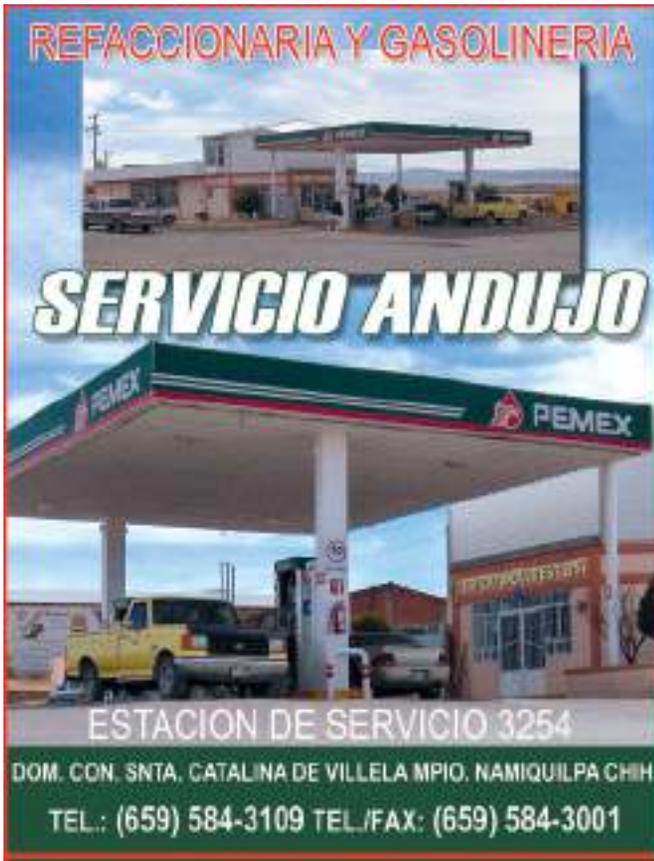
Elaborado por: Queseria La Estrella, S.P.R. de R.L. de C.V.
Dom. Campo Menorita No. 1, Col. Las Virginitas
Mpio. de Janos, Chih.



**Carpintería,
Muebles
y Jaladeras**

HERMAN SCHULTZ

Tel.: (625) 120-9607
Campo 31 Casa 12, Riva Palacio, Chih.
<http://www.wikimapia.org/13993198/es/Fabrica-de-Muebles>



organizado, que ha dejado de dedicarse solamente a pelear plazas de narcotráfico, a combatir en general por el control de la criminalidad. Los que antes se dedicaban únicamente al trasiego de drogas, ahora emprenden nuevos negocios, la extorsión, el robo y el secuestro se erigen como los nuevos giros de las cada vez mayores células criminales que se han desperdigado por el país a partir del sexenio pasado.

Un nuevo gobierno ha llegado al poder aunque navega con una bandera bastante añeja, y ha tomado en su discurso una postura que le compromete a cambiar de estrategia en vista del poco éxito obtenido por su predecesor. Además de las relaciones internacionales mencionadas que le obligan a tomar cartas en el asunto sobre el lavado de dinero, cartas que jugadores de más nivel pueden barajar en su mano, pero que en la partida que nuestro país juega se antoja bastante difícil poder salir bien librados. Expliquemos mejor.

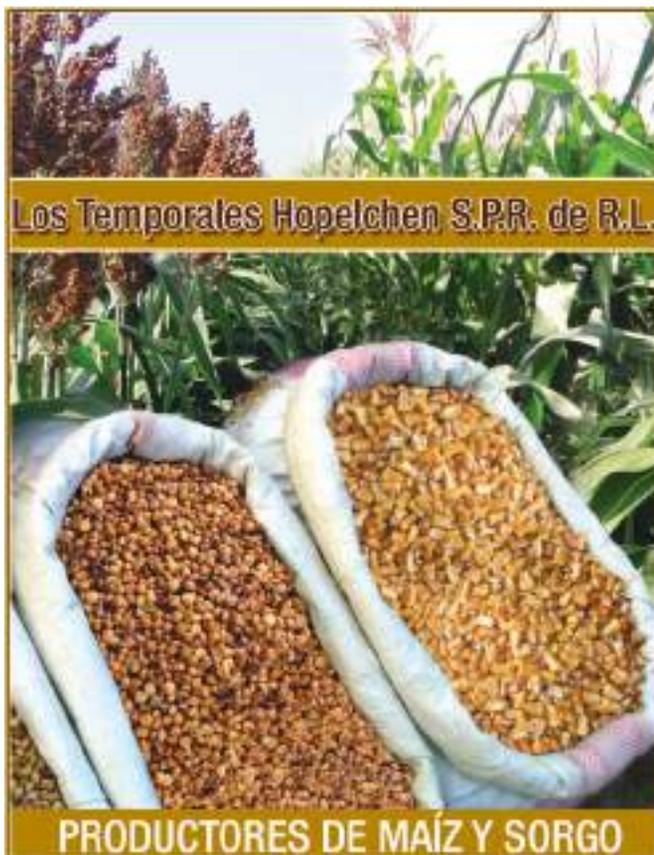
Aunado a los temas anteriores, nuestro país carga con un problema que cualquier ciudadano interesado en el bienestar de su país debería atender. Nos referimos a la bajísima recaudación fiscal que México maneja. En nuestro país la informalidad, la evasión fiscal y por supuesto el crimen y la poca cultura cívica en materia de obligaciones fiscales que tenemos los ciudadanos, dejan a las arcas nacionales bastante comprometidas en todos los ejercicios anuales. En los congresos estatales y el federal los recursos se pelean como se pelea por el pan de cada día.

Es por ello que el gobierno de la república se ha propuesto también combatir este problema, una espina clavada en el corazón de la operatividad y el crecimiento del país. Y es que con dinero baila el perro, pero sin el, ni las orejas se anima a mover. Un país que no tiene liquidez en sus arcas se obliga a endeudarse, invertir en lo urgente y no en lo importante y básicamente se dedica a parchar y no a resolver los problemas que surgen en el día a día. Vale la pena señalar que en tanto no paguemos impuestos no podremos movernos al ritmo que necesitamos, sino solamente al que podamos.

Ya que entendimos que la recaudación de impuestos es un problema bastante considerable, pensemos si la nueva ley anti lavado puede resultar útil para dar solución a este inconveniente, además de representar un verdadero golpe al crimen organizado.

A decir del senador Alejandro Encinas en una entrevista transmitida por el canal del congreso ante estudiantes universitarios interesados en la ley anti lavado³, esta legislación golpea en el punto más sensible a los criminales, es decir, sus bolsillos.

3 Fuente: <http://youtu.be/Ryq1SLvs4wE>



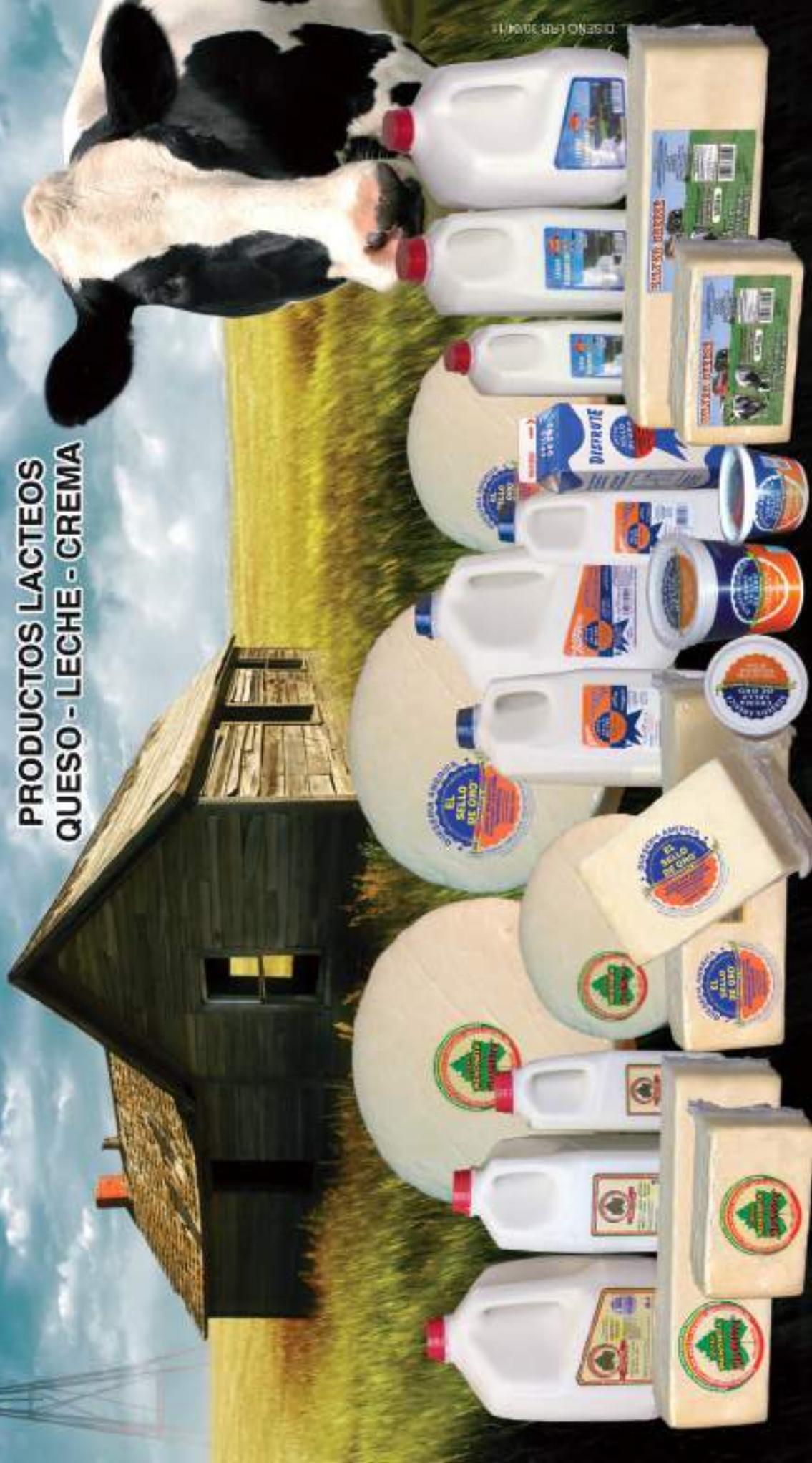


Quesería América

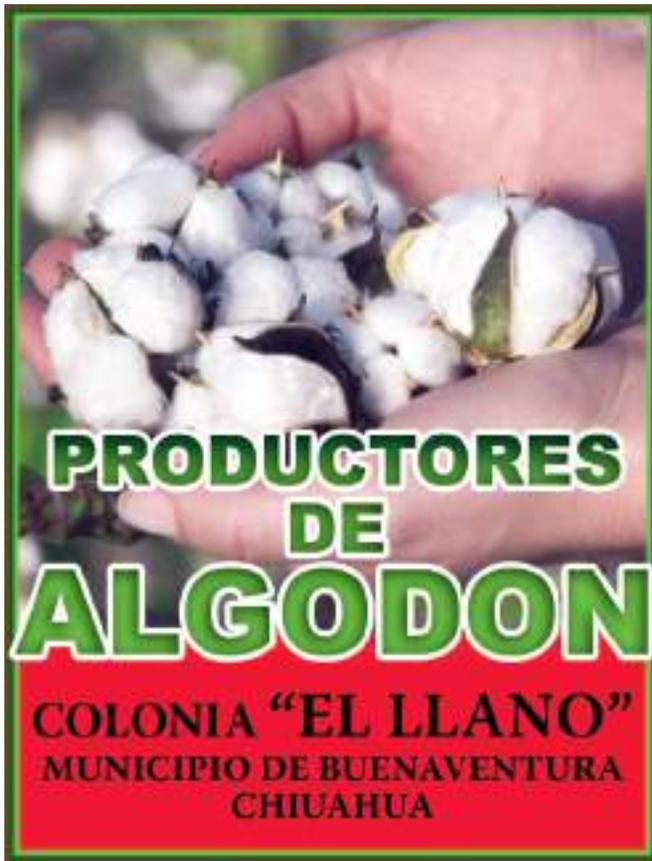


Calle: Campo 2-B Km. 7 Carretera a Alvaro Obregon 64, Col. Manitoba , entre: Calle Principal y Campos Menonitas Región Cuauhtémoc, Chihuahua, Teléfono: (625) 587-7248
www.queseriaamerica.com - info@queseriaamerica.com

PRODUCTOS LACTEOS
QUESO - LECHE - CREMA



DESIGN: FBR 10/04/11



Nadie se dedica a cualquier negocio si no le resulta rentable, las actividades ilícitas en este país parecen ser un negocio que deja bastantes dividendos a quienes optan por ellas si tomamos en cuenta las acciones que se toman para combatir las y el aumento exponencial en la incidencia que han tenido en la vida social de México.

Ante la necesidad de responder con fuerza a un enemigo que pelea sin tapujos, la ley anti lavado se muestra agresiva, implacable y como en cualquier combate no deja lugar a dudas de que dejará daños colaterales. A continuación nos detendremos a describir algunos de los pormenores que esta ley nos deja para reflexionar.

UNA LEY CON DIENTES AFILADOS, MUY AFILADOS.

Ya que hemos observado el terreno que pisamos, comencemos a hablar de la materia que nos compete en esta ocasión, los detalles de la legislación. Para el que escribe tres puntos son los dignos de destacar: la interrelación de dependencias federales, la creación de una unidad de inteligencia financiera y por último, la suposición de complicidad entre la ciudadanía y el gobierno.

Vale la pena que el lector recuerde que esta ley ataca enemigos ya conocidos, sin embargo encuentra nuevos bríos en el contexto que también ya analizamos en páginas anteriores. De esta manera puede comprenderse que las medidas que se proponen profundicen en el tratamiento del problema. Hasta hace poco el SAT se encargaba de lo concerniente a la evasión fiscal y la PGR se dedicaba a la persecución del delito de lavado de dinero. Ahora las cosas son distintas y las dependencias trabajarán de manera conjunta para hacer frente a sus enemigos.

La ley dispone la creación de una unidad de inteligencia financiera que analizará los movimientos sospechosos que pudieran llevar al descubrimiento de lavado de dinero. Esta dependencia contará con agentes ministeriales y será presidida por un funcionario que hará las veces de agente del ministerio público, es decir, quien persigue un delito. Dicha unidad dependerá no del SAT, sino directamente de la SHCP y tendrá conexión con la oficina del procurador general de la república.

La nueva unidad de inteligencia financiera supone un puente entre los elementos que permitan investigar un delito y la fuerza necesaria para perseguirlo y castigarlo. A través de lo que la misma ley bautiza como "actividades susceptibles de lavado de dinero", se dará rumbo a la vigilancia de las posibles faltas.

Industrias y Soldaduras WIEBE

Campo 8

Cortes y Dobleces de Lamina Calibre 20 a 1/4" x 10

Dobleces de Tubo 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2"



Tel y Fax (625) 5 78 63 75, Cel 6251187270, Campo 8 C65, Cd. Cuauhtemoc Chihuahua

Entre estas actividades destacan: juegos de azar (casinos y casas de apuestas), compra- venta de inmuebles y autos, movimientos bancarios, expedición y uso de tarjetas de dinero electrónico (débito, monederos electrónicos de tiendas departamentales), tráfico de joyas, construcción y comercio exterior.

El dedo estará puesto en la llaga del gasto. El gobierno ha entendido bien que es muy difícil controlar el ingreso, así que vigilará los egresos de cualquiera que sea activo económicamente, cotejará las declaraciones ante el SAT y si no hay justificación alguna a las posibles irregularidades, las sanciones fluctuarán entre lustros de prisión y multas millonarias.

Para garantizar el éxito de la dureza que presume esta ley, se involucrará a todos los actores. Las partes de una relación financiera y comercial están obligadas a reportar cualquier actividad sospechosa de su socio, y dependiendo de los montos pormenorizados en el texto de la ley⁴, se puede identificar al sospechoso requiriéndole una copia de su ID, o bien reportándolo a la SHCP para que se investigue si la procedencia de los recursos que gasta es lícita o no. Para aquellos que omitan reportar a sus contrapartes bajo los parámetros señalados, les esperan castigos

⁴ Estos montos varían dependiendo de la actividad vulnerable en cuestión, pero en general oscilan entre los 100 mil y los 900 mil pesos.

de cárcel, multas y revocación de concesiones si es el caso de que ostenten alguna.

EN MEDIO DE LA PIRÁMIDE SOCIAL, EN MEDIO DEL FUEGO CRUZADO.

En este momento del análisis cabe señalar un matiz. El que evade impuestos incurre en una falta, pero eso no quiere decir que estemos hablando de un criminal que ponga en riesgo la vida y la seguridad económica de nadie. El que lava dinero seguramente que coopera para consumir una actividad criminal rentable, ya sea violenta o no. El lavado de dinero puede ser utilizado tanto por grupos criminales como por grupos de interés, es decir, corruptos en política o en empresas privadas, los cuales rara vez cometen estos actos en escalas inferiores. Casi siempre el lavado de dinero es lacerante en su faceta más ambiciosa: funcionarios que arrasan con las arcas públicas o ejecutivos deshonestos que cometen fraudes en beneficio propio y en perjuicio de su empresa y sus colaboradores. Sin olvidar a las grandes corporaciones criminales que casi siempre cuentan con un brazo financiero muy eficaz que les permite operar sin contratiempos por periodos prolongados. Verdaderos sistemas al beneficio del crimen.

Es así que haciendo una observación panorámica de la nueva ley contra el lavado de dinero surgen incógnitas que

Bombas y Aforos Peters

Col. El Agate, Mpio. de Villahumada, Chihuahua
 E-mail: franz_peters85@icloud.com
 Tels (625) 1187659 / (656) 674 13 15

parecen tener nombre, apellido y escala socioeconómica. No decir que la clase trabajadora no tiene acceso a las actividades calificadas de vulnerables por la ley en cuestión sería faltar a la verdad, sobre todo si tomamos en cuenta los montos dignos de sospecha y las cantidades de dinero que el sesenta por ciento de la población del país puede manejar. Por otro lado la gente que cuenta con la infraestructura financiera necesaria suficiente puede fácilmente maniobrar y salir airoso de los golpes con que las nuevas dependencias y legislaciones pudieran amenazarlos.

Es una clase en particular la más amenazada por la dureza de esta ley: la clase media. Los negocios y las prácticas de los mismos, además de las cantidades de dinero que vigilará el gobierno se vislumbran bastante comunes entre las personas que no tienen una posición económica comprometida pero tampoco un lugar asegurado debido a una riqueza excedente. Son una capa de la sociedad que construye día a día, aunque de manera próspera un patrimonio y un futuro que seguramente no durará más allá de una generación si las condiciones a su alrededor no son favorables.

El que nada debe nada teme. Sin embargo apelaremos una vez más al contexto particular de nuestro país. Desgraciadamente no somos una nación que se caracterice por ser muy transparente en el manejo de los recursos públicos, y además, la transparencia que pueda existir tampoco garantiza que haya rendición de cuentas. Cualquier ciudadano quisiera creer que como decía el generalísimo Morelos “toda buena ley es superior a todo hombre”, sin embargo las legislaciones pueden ponerse a prueba, y esta seguramente no será la excepción.

El autor cree que es necesaria una acción contundente a los criminales, sin embargo las medidas tomadas más bien sugieren una cacería de brujas que dejará bastantes inocentes lastimados en el camino. Una inquisición financiera no parece exactamente lo que el país necesita para corregir el rumbo fiscal, ni se antoja que sea la vereda que deba seguirse en aras de reducir la fuerza de acción e influencia del crimen en la vida social, económica y política de México. Como en las primeras líneas de este texto planteábamos, el deseo de control ha derivado en un aumento del desconcierto y del riesgo.

Por el momento no descartemos nada, otorguemos el beneficio de la duda pero mantengámonos en un carácter crítico muy atento. El momento de la teoría ya ha terminado, el instante de la práctica se acerca y es el verdaderamente importante. Esperemos no echar en falta la contextualización de nuestro momento y lugar en el mundo y al interior de nuestra propia nación.

GERHALRD FRIESEN

Productor de

Maíz

Sandía

Avena Tel: 636 101 6843

Marcos C. Vaquero Rull



La Nueva Era FERRETERÍA S.A. de C.V.



Ferretería de Autoservicio

En la Nueva Era Ferretería ofrecemos:

ASESORIA TÉCNICA.

Diseño y utilización de materiales,
instalaciones eléctricas, hidráulicas y
sanitarias.

ASESORIA DE SERVICIO.

Pago con tarjeta de crédito y débito.
Atención personalizada.
Entrega a domicilio.

PRECIOS.

Competitivos y de mercado.

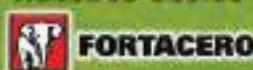
NUEVOS PRODUCTOS.

Introducción al mercado de productos que
innovan y mejoran los costos de
construcción.



Teléfono: 614.541.8149
Km 40 #Campo 67 1/2
Col. Ojo de la Yegua
Riva Palacio, Chih.

Nuestros Socios Comerciales las mejores marcas, nosotros innovando siempre en el servicio.



Algodón

Situación del mercado

Los precios mundiales de algodón se vieron influidos por las fuerzas de la competencia, con la demanda mundial aumentando después de dos años de contracción y con altos niveles de existencias, creando incertidumbre sobre las perspectivas futuras.

Los altos precios de los granos y las semillas oleaginosas ayudaron a sostener los precios del algodón, los cuales, sin embargo, se mantuvieron

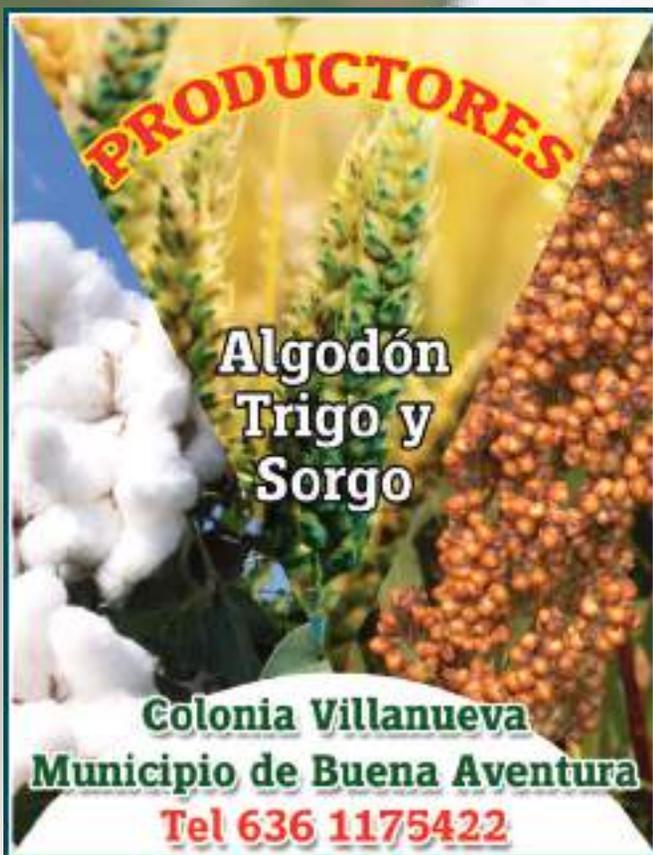
por debajo durante casi toda la campaña comercial. Las reservas mundiales de algodón aumentaron por tercer año consecutivo, pero la mayor parte del incremento se atribuye a la construcción de las reservas oficiales de China.

El consumo continuó decayendo en China, el consumidor industrial más grande del mundo por un amplio margen, pero aumentó en otros países, en tanto que la importación de hilo en China creció considerablemente.

Se prevé con relativa certeza una producción de algodón más baja en el siguiente año, con informes iniciales que indican que los productores estadounidenses tienen la intención de plantar 4 Millones de hectareas, una reducción de 19%. También se espera que disminuya el área plantada en China, a pesar de un relativamente alto precio de garantía.

Puntos principales de la proyección

Se prevé que durante la próxima década el uso mundial de algodón crezca a una tasa ligeramente inferior a la tasa media a largo plazo, que es de 1.9%. En 2007, el consumo mundial alcanzó un máximo de 26.7 Millon de toneladas, y después de disminuciones significativas durante 2008-2011 y con una recuperación relativamente lenta, no es probable



MULTISERVICIOS Y ABARROTES **DYCK S.A. DE C.V.**

GASOLINERIA
DYCK ESTACION DE SERVICIO **8781**

KM. 29.5 CARR. CUAUHEMOC A ALVARO OBREGON TEL.: 625 578 6132 Y 625 578 6133

superar este máximo otra vez sino hasta 2022.

El incremento de la demanda debido a la industria textil de India representa alrededor de 70%.

Se espera que la producción mundial crezca marginalmente más lento que el consumo, reflejando las grandes reservas mundiales acumuladas entre 2010 y 2012. La superficie mundial de algodón crece durante el periodo de la perspectiva pero permanece por debajo de los picos recientes vistos en 2011. Los rendimientos aumentan en todo el mundo, pero el promedio de los rendimientos mundiales aumenta muy lentamente a medida que la oferta mundial se traslada de los países con rendimientos relativamente altos a países con rendimientos relativamente bajos.

El comercio mundial cae durante la perspectiva, con exportaciones para 2022, 3.2% Estados Unidos de América retiene su posición como el mayor

exportador mundial con casi una tercera parte del comercio mundial. Los Países Menos Adelantados de África Subsahariana reemplazan a India como la segunda fuente más grande de las exportaciones de algodón.

China retiene su posición como el mayor mercado mundial de importaciones de algodón durante las Perspectivas. Pero, se prevé que para 2022 la participación de China en el comercio mundial sea alrededor de la mitad de su 41% de participación en el periodo de referencia. Tanto Bangladesh como Vietnam duplican su participación en el comercio mundial para 2022.

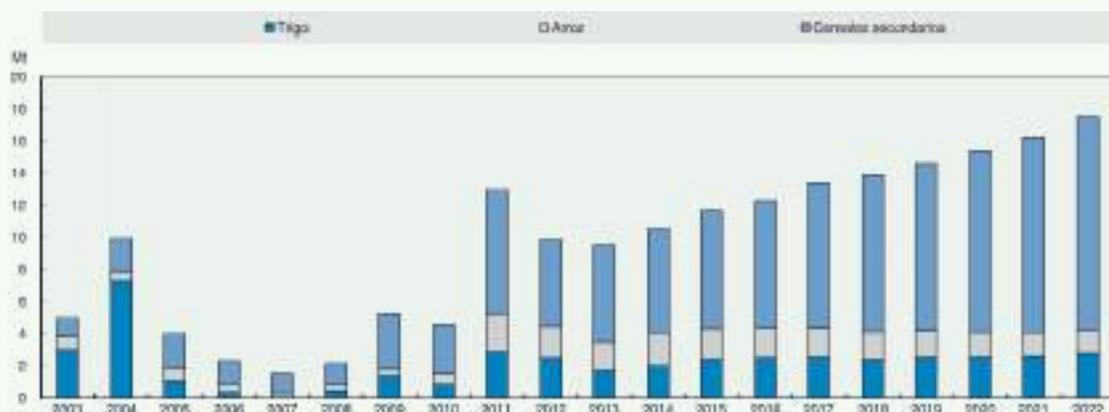
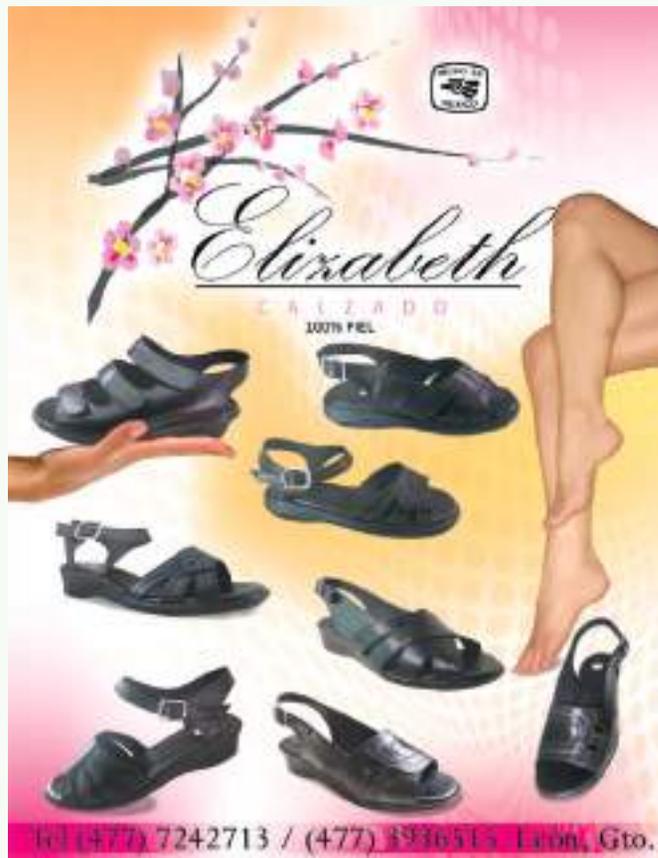
Producción de algodón

La proyección de crecimiento de la producción mundial de algodón durante la perspectiva es de 1.7% de incremento anual, alcanzando 27.2 Millón de

toneladas en 2022. Sin embargo, se espera que este total sea sólo 3.9% más alto que la producción en el periodo de referencia. Después de la crisis financiera global de 2008 y de la subsecuente volatilidad de los precios del algodón, la producción mundial de algodón arranca en 2013 a partir de un nivel inusualmente bajo. Es de esperarse que los rendimientos del algodón crezcan en la mayoría de los países, pero se espera que el simple promedio mundial de los rendimientos tan sólo crezca 1.7% durante la perspectiva, a medida que la producción global se concentra cada vez más en países con rendimientos relativamente bajos.

Se anticipa que la producción disminuya en China, el mayor productor mundial desde 1982. Si bien alcanzan altos rendimientos por hectárea, los productores de algodón de China –en particular en sus provincias orientales– utilizan tecnología relativamente de mano de obra intensiva.

Con una alta participación de mano de obra en los costos de producción, el constante aumento de los salarios en China ha limitado las ganancias de los productores de algodón, en tanto que los crecientes subsidios a la producción de cereales han ido eliminando lo relativamente atractivo de la producción de algodón. La fragmentada tenencia de la tierra limita la capacidad de los productores orientales de algodón para mecanizar la producción, en tanto que las tendencias demográficas indican que en el futuro son probables una disminución continua de la población rural y el aumento de los salarios. La mecanización ha sido más viable en las unidades de producción más grandes de la provincia china de Xinjiang, en la que los rendimientos por hectárea son los más altos de todas las provincias. La participación de Xinjiang en la producción total de algodón de China superó recientemente 50%, y se espera que siga creciendo a medida que la superficie de algodón en otras regiones de China sea menor.



Se espera que para 2017, India remplace a China como el mayor productor mundial de algodón, a medida que los granjeros indios continúen aplicando tecnologías ya existentes y nuevas para conquistar el rendimiento potencial que actualmente no han realizado, y a medida que el creciente mercado doméstico proteja a los productores del posible impacto de las restricciones a la exportación. Si bien existe un debate científico sobre el uso de cultivos genéticamente modificados (GM), la adopción del algodón transgénico en India ha sido parte del cambio en las prácticas y la tecnología que permitió que la producción de algodón de India aumentó a más del doble entre el año 2000 y el periodo de referencia. A pesar de que la adopción de GM es casi total, se espera que los rendimientos continúen creciendo, aunque por debajo de la tasa anual de 7.9% observada durante 2000-2009. Con la superficie de algodón en India también aumentando ligeramente más rápido que la superficie cosechada de todos los cereales y semillas oleaginosas, India representa la mayor parte del aumento previsto en la producción mundial hasta el año 2022.



Superficie de algodón en relación con la superficie total de cereales y semillas oleaginosas en los principales países productores Índice: proporción promedio de algodón 1995-1999 en las tierras de cultivo = 1.0 (proporción real proyectada en 2022 entre paréntesis).



Pakistán representa la segunda mayor participación en el incremento de la producción global y, al igual que India, se espera que muestre un crecimiento ligeramente mayor en la superficie de algodón que en la superficie total de cereales y semillas oleaginosas. Sin embargo, este crecimiento durante 2013-2022 partirá de un punto relativamente menor que en India. La porción de superficie plantada de algodón en Pakistán representa una porción mayor que la plantada en India, pero su participación disminuyó después de 2005. Pakistán se ha quedado atrás considerablemente con respecto a India en la adopción de algodón transgénico, y la proporción de algodón en la superficie plantada se encuentra, en el periodo de referencia, 11% por debajo del nivel de la segunda mitad de la década de 1990.

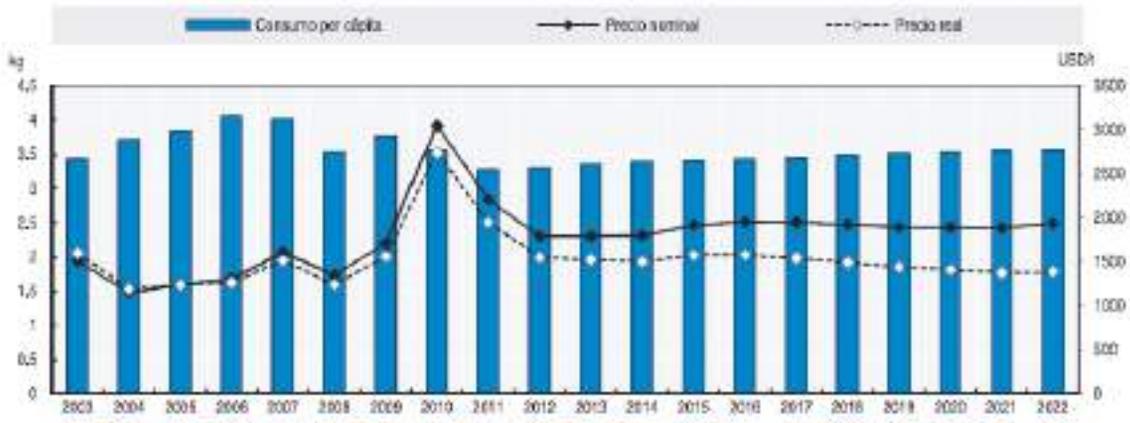
Mundialmente, la superficie plantada de algodón equivale a cerca de 4% de la superficie plantada con cultivos de cereales, semillas oleaginosas

y azúcar. Se espera que la superficie total global sembrada de estos cultivos crezca lentamente durante 2013-2022 (0.6% anual), cerca de la mitad de la tasa de expansión de la superficie de algodón. Sin embargo, se prevé que la proporción de algodón de esta superficie total aún sea un poco más baja en 2022 que en el periodo de referencia: 4.1% contra 4.4%. La volatilidad de los precios del algodón en años recientes significa que se espera que 2013 sea un punto inusualmente bajo para la superficie de algodón, magnificando la tasa de crecimiento de la perspectiva. Durante la última mitad de la década de 1990, el algodón representaba 4.6% de esta superficie total global, pero con los incrementos sustanciales de la productividad, ahora se necesita una proporción menor de superficie de cultivo para sostener la creciente producción de algodón.

Consumo de algodón

La demanda total de algodón alcanzó 27.7 Millón de toneladas en 2002, sobrepasando su alto récord previo por 1 Millón de toneladas. Si bien está creciendo, es de esperarse que el consumo de algodón crezca más lentamente en el muy largo plazo y significativamente más lento que la tasa de 3% observada durante 2000-2009. Aunque en la perspectiva el consumo crece más rápido que la población mundial, se espera que el consumo per cápita para 2022 se mantenga por debajo de los picos observados en la última mitad de la década de 1980.

El consumo mundial per cápita de algodón se mantiene por debajo del máximo



MADERERIA DEL NORTE

TODO TIPO DE MADERA AMERICANA (PINO, ENCINO)
TODAS LAS MEDIDAS HASTA 24" PIES DE LARGO

TEL. y FAX 614-541-8296
 RIVA PALACIO, CHIH.

CAMPO 67 1/2 S/N KM. 40
 CARR. A OJO DE LA YEGUA
 madererianorte@yahoo.com.mx

En los últimos años, el consumo de algodón se ha visto alterado por la volatilidad económica mundial, una sacudida sin precedentes de los precios, y los cambios de política en China. Partiendo de un máximo de 26.7 Millón de toneladas en 2006 y 2007, se estima que el consumo mundial de algodón descendió 13%, a 23.3 Millón de toneladas en 2012. Las perspectivas para el crecimiento económico mundial en la próxima década son más favorables que durante el periodo de referencia, y los precios del algodón se han estabilizado en niveles más favorables en relación con las fibras competidoras. Sin embargo, se espera que los precios del algodón se mantengan altos en términos históricos y que el cambio global de la producción textil lejos de la infraestructura sumamente desarrollada de China quizá eleve el costo medio de suministro textiles a los países importadores, atenuando las ganancias de consumo.

Se espera que China permanezca como el mayor consumidor de fibra de algodón, posición que ha ocupado desde la década de 1960.

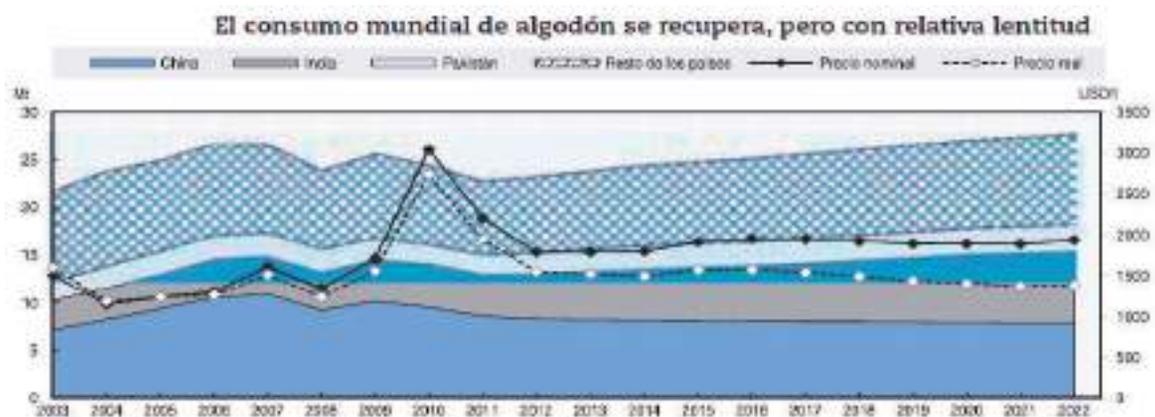
DOS ESTRELLAS
F
IMPLEMENTOS AGRICOLAS
Peter Friesen Loewen
Cortadoras, Sacudidoras y Ahiladoras de frijol,
Sembradoras de cuchara, para frijol, maíz y calabaza

www.dosestrellas.com.mx peter_onda10@hotmail.com
 Tel.: 01 671 106-8190 / Nextel: 01 493 120-7017 / ID Radio 92*763971*1
Campo No. 10, Casa No. 3 Ex-Hacienda La Honda, Miguel Auza, Zac.

La estructura de edad de la población china apunta a un descenso en la nueva fuerza de trabajo que se incorpora en los próximos años.

Con salarios ya en constante aumento, las ventajas comparativas de China se están desplazando lejos de las industrias de trabajo intensivo, como la textil. Las políticas gubernamentales en materia de salarios mínimos, control de la contaminación e inversión, probablemente reforzarán esta tendencia. Y para agravar la situación, el precio del algodón en China ha aumentado sustancialmente en relación con el precio mundial desde 2010 debido a las políticas de apoyo a los productores de algodón.

Se proyecta que en 2022 el consumo de algodón en China sea de 7.9 Millon de toneladas , 10% por debajo del periodo de referencia.



La industria textil de India es el mayor beneficiario del desplazamiento de China lejos del procesamiento de fibras de algodón para convertirlas en textiles. Recientemente India se convirtió en el mayor exportador del mundo de hilados de algodón, y para 2021 tendrá el más grande mercado interno del mundo en términos de población. El aumento del consumo de India entre el periodo de referencia y 2022 es equivalente a 70% del incremento total mundial. En 7.5 Millón de toneladas, su consumo continúa en su tendencia de una participación creciente con respecto al total mundial, que se eleva de 19% a 27%, casi equivalente a la de China.

El crecimiento más rápido entre los principales consumidores se espera en Bangladesh y Vietnam. Se anticipa que el consumo aumente a una tasa de 5% a 6% en cada país a medida que sus industrias textiles continúen con la rápida expansión que cada uno ha mostrado desde 2000. Si bien era muy esperado que Bangladesh presentara una reducción en su exportación de textiles después de la eliminación gradual del Acuerdo Multi-fibras (MFA) en 2005, por el contrario, su exportación de prendas de vestir y su hilado de algodón han florecido. El consumo de algodón creció en Bangladesh a una tasa de 7.4% durante 2003-2012, y en Vietnam, a una tasa de 14.7%.

Comercio del algodón

Se espera que el comercio del algodón sólo crezca lentamente durante las Perspectivas. Los aumentos del comercio se verán limitados por el crecimiento relativamente lento del consumo de algodón, pero aún más por el movimiento en el consumo de algodón, desde China _un gran importador de algodón_ hacia India _que es autosuficiente en algodón_. Por tradición, el algodón ha sido un cultivo relativamente muy dependiente del comercio, con una proporción entre comercio mundial



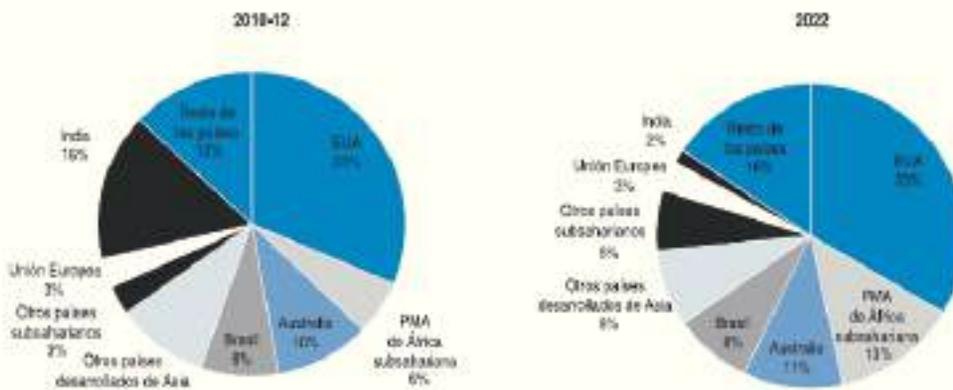
y consumo mundial de 30% a 45%, en comparación con las proporciones inferiores a 20% que presentan los cereales y menor de 30% de la soya.

En la perspectiva, se espera que las exportaciones aumenten alrededor de la mitad de la tasa del consumo mundial, llegando a 8.2 Millón de toneladas para 2022. Se espera que la proporción entre comercio y consumo caiga de manera constante, terminando en 29% en comparación con una proporción de 36% en el periodo de referencia.

El exportador líder durante las Perspectivas será Estados Unidos de América; en tanto que las exportaciones de India se reducirán significativamente respecto a sus niveles relativamente altos del periodo de referencia, y los países menos adelantados de África Subsahariana sustituirán a India como el segundo mayor exportador mundial

Los recientes cambios son relativamente importantes entre las condiciones actuales y la perspectiva a diez años; pero desde otro punto de vista, representan la reafirmación de las tendencias de largo plazo. En las décadas anteriores al repentino aumento en la productividad y la producción posterior al año 2000, India fue un factor muy secundario en los mercados mundiales. Con frecuencia, India impuso cuotas de exportación para mantener bajos los precios del algodón para su industria textil, y fue un importador neto durante siete años consecutivos. Para 2022, se prevé que su participación caiga a 1.5% a medida que el consumo supere una vez más el crecimiento de la producción.

Participación en el comercio mundial de algodón por exportador, 2010-2012 y 2022



KAZOKU
INMEX AND SALES

IMPORT - EXPORT
AGENCIA ADUANAL MEXICANA

(915) 534-7929
speedyinco@live.com
gaviv@sbcglobal.net

2030 PAISANO STE. 2 Y 3 B
EL PASO, TX 79905

Se espera que los Países Menos Adelantados de África subsahariana recuperen su participación en el comercio mundial en 2022, con un crecimiento de 6% a 14%. Sin embargo, la participación de la región en el comercio mundial ha sido relativamente variable en las últimas décadas, oscilando típicamente entre 7% y 13%. El consumo de algodón es muy limitado en África subsahariana, y muchos países exportan casi toda su producción. De un máximo de 941 000 toneladas en 2004, la producción de los Países Menos Adelantados de África subsahariana cayó por debajo de 400 000 toneladas en 2009, a medida que los precios relativos del algodón alcanzaron nuevos mínimos. Con la estabilización de los precios mundiales del algodón y de las ganancias en el rendimiento esperadas en la región, se prevé que la producción, las exportaciones y la participación en el comercio mundial aumenten año con año hasta 2022,



FERRETERIA Y MATERIALES DEL CAMPO 8



KM. 29.5 CARR. A COL. A. OBREGON

Tels.: (625) 578-6050 / 578-6051 / 584-1103 fax: (625) 578-6052

e-mail: fymcampo8@prodigy.net.mx e-mail: ferrecampo8@gmail.com

Cemento

Triplay

Tablaroca

Angulos

Solera

Tuberia

PTR



SUCURSAL:

Km. 9 Carr. a Col. A. Obregon, Tels.: (625) 587 7480 / 583 2121

Polin

Barra hueca

Cold Rolled

Cable de acero

Alambre

Galvanizado.



Instalación de Bodegas y Portones. Motores Eléctricos para portones.

Fabrica de Lámina acanalada de varios colores de 3 a 50 pies de largo.

pero se pronostica que permanezcan por debajo de los niveles máximos

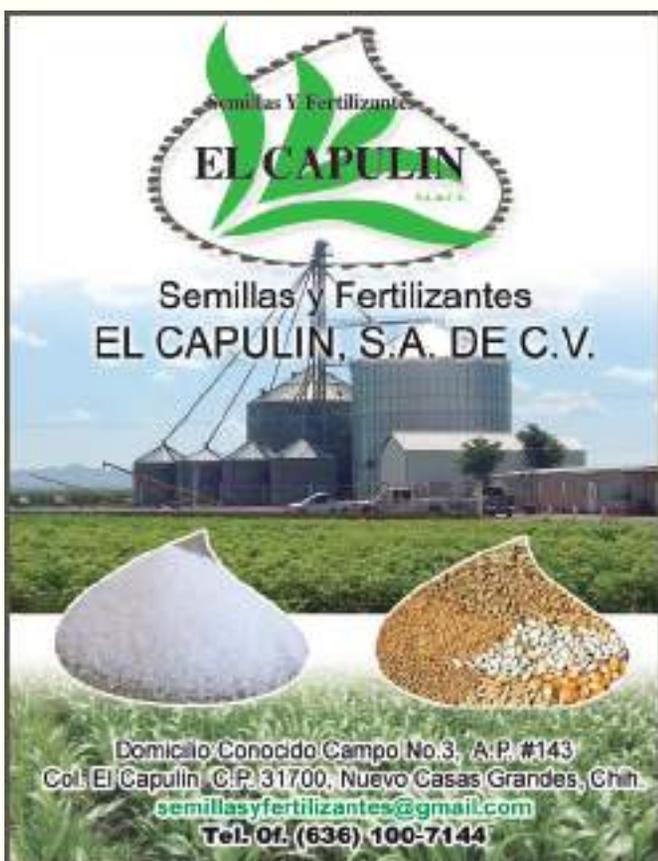
A diferencia de las exportaciones, los cambios en la composición de los importadores representan el desarrollo de las nuevas tendencias de la economía mundial del algodón. Se espera que China se mantenga como el mayor importador mundial, lugar que ha ocupado desde poco después de que el fin del MFA (acuerdo multi fibras) elevara su consumo bruscamente, pero a un nivel reducido. En tanto la participación de China en las importaciones mundiales cae de 41% en el periodo de referencia a 23% en 2022, se espera que tanto Bangladesh como Vietnam casi dupliquen su participación, superando a China en el total. A medida que el papel de China en la producción textil mundial disminuye, se prevé que el consumo de algodón crezca más rápidamente en varios países. Con una oferta nacional de algodón

relativamente limitada, se espera que el aumento del consumo en Bangladesh y Vietnam se traduzca casi enteramente en mayores importaciones.

Temas clave e incertidumbres

El nivel de demanda de los consumidores y su relación con la demanda industrial de la fibra de algodón es una importante fuente de incertidumbre en las Perspectivas. El consumo de algodón proyectado en la perspectiva es, en última instancia, una demanda derivada: las fábricas textiles consumen algodón para producir hilados de algodón utilizados en la ropa y otros bienes de consumo. Debido al comercio textil, la distribución geográfica del consumo de estos productos al consumidor puede diferir significativamente de la distribución del consumo de fibra de algodón. Debido al importante valor agregado en la producción de productos al consumidor y a las sustanciales oportunidades para sustituir otras fibras por algodón, la relación entre el gasto de los consumidores en la ropa y el volumen consumido de algodón puede variar significativamente. El consumo mundial de algodón en el largo plazo ha crecido a una tasa anual de 1.9%, y se espera que crezca 1.7% durante las Perspectivas. El consumo mundial raramente crece sin problemas en el largo plazo, pero tiene periodos de crecimiento relativamente altos o bajos. Si prueban ser incorrectos los supuestos de las Perspectivas de que habrá un crecimiento económico relativamente grande y no existirá un cambio técnico significativo, entonces el consumo de algodón quizá crezca a una tasa distinta.

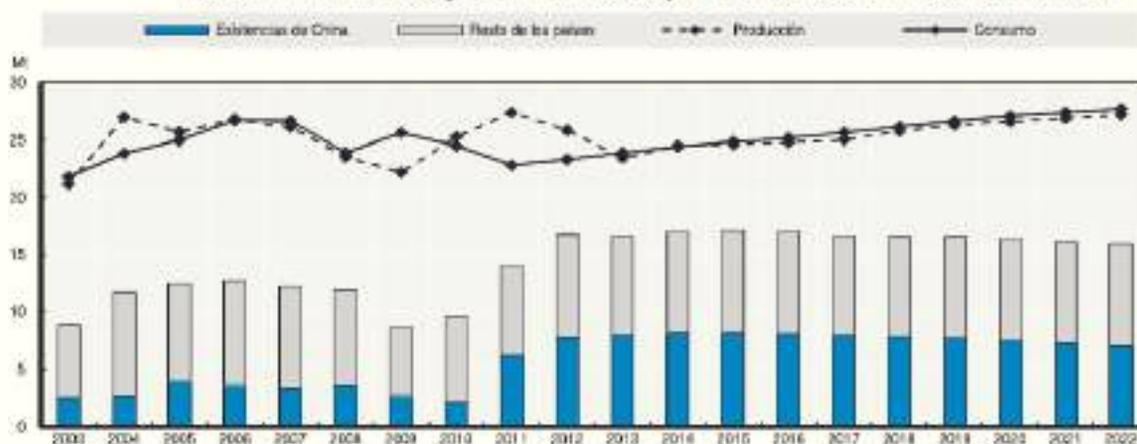
La política de precios de algodón de China es otra fuente importante de incertidumbre en las Perspectivas. Como el mayor productor, consumidor e importador del mundo en el periodo de referencia, es importante entender a China en cualquier circunstancia. Los recientes cambios en sus políticas





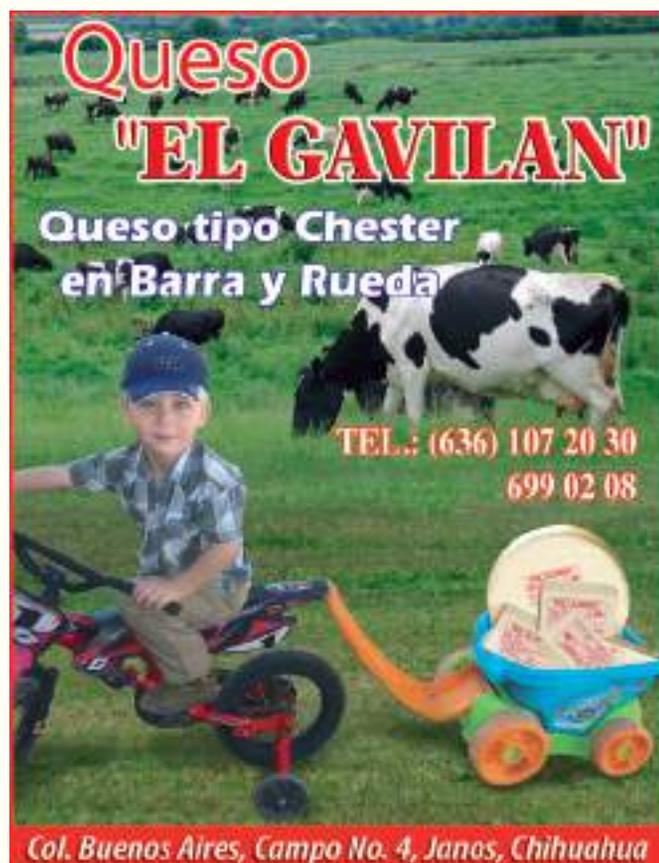
han aumentado la importancia para los supuestos de la perspectiva respecto a los acontecimientos ahí ocurridos. Durante 2011 y 2012, China proporcionó mucho mayor apoyo a sus productores de algodón que antes, y lo hizo principalmente por medio del mantenimiento de los altos precios nacionales del algodón. Las Perspectivas suponen la continuación de políticas similares hasta 2022, y sólo una disminución gradual en las altas existencias que el gobierno acumuló. Hay señales de que China está considerando aumentar el papel de los instrumentos políticos de apoyo no basados en el precio para los productores de algodón. El resultado podría ser un mayor consumo de la industria textil de China, y cambios más rápidos en los niveles de existencias. Estos cambios también podrían tener implicaciones para la perspectiva en otros países.

Las existencias de algodón mundiales y de China caen con relativa lentitud





Las perspectivas de aumento de la productividad en todo el mundo son otra incertidumbre, especialmente en India. La adopción de los cultivos modificados genéticamente se ha relacionado con un repunte de la productividad total de los factores en el algodón en China, y rendimientos, área sembrada y producción significativamente más altos en India. En Estados Unidos de América, la adopción de cultivos GM y la erradicación del gorgojo del algodnero han reducido el costo del cultivo de algodón, y en Australia la adopción de variedades de cultivos Modificados genéticamente específicas para el país también han aumentado la productividad. Es probable que estos factores expliquen la tendencia a la baja de los precios del algodón desde el año 2000, en relación con los precios de otros productos básicos. Muchos países han sido más cautelosos en su estrategia de adopción de cultivos Modificados genéticamente, motivados en parte por las restricciones comerciales a las importaciones de productos alimentarios y forrajes basados en cultivos transgénicos que algunos países mantienen. Restricciones parecidas no se aplican a la fibra, hilos u otros productos textiles derivados del algodón; no obstante, la adopción de transgénicos ha sido lenta en muchos países.



El aumento futuro de la productividad será posible también gracias a la adopción de otras tecnologías y prácticas agrícolas. Por tanto, el hecho de que los granjeros indios hayan adoptado los cultivos Modificados genéticamente por completo en los últimos años, no significa necesariamente que en el futuro no vaya a haber importantes aumentos en los rendimientos. Por ejemplo, los nuevos rasgos transgénicos han avanzado a fases de aprobación casi definitivas. Si los aumentos en los rendimientos previstos en esta perspectiva no se realizan, los precios del algodón y la superficie cultivada de algodón en otros países probablemente serían mayores.

SILOS Y BODEGAS Metálicas

NUEVOS y Usados



VENTA DE:

SILOS - BODEGAS - ELEVADORES - RASTRADORES - BAZOOKAS - VENTILADORES, ETC....

Tel.: 01 (625) 587-7150 / Fax: 587-7068 / Cel.: (625) 589-0031

Campo 2-A, Cd. Cuauhtémoc, Chih. E-mail: silos_bodegas@hotmail.com

www.sybschmitt.com

BROCK

Sukup

**Grainline
Grain**



“Podemos ser autosuficientes en el cultivo del algodón”

La industria algodonera de México tiene la capacidad para producir 2 millones de pacas, con ello se podrían reducir las importaciones y así evitar la salida de divisas por 500 millones de dólares.

El Plan Algodonero tiene como objetivo reactivar esta industria en todo el país, afirmó Jorge Antonio Medina. (Edgar López)

Los productores del país buscarán a través del Plan Algodonero Nacional no sólo recuperar su nivel que era autosuficiente hasta los años 80, sino volver a ser exportadores de esta materia prima que sólo en 2014 generó recursos por más de 5 mil 300 millones de pesos.

Pese a las adversidades como la caída de los precios internacionales, el Plan pretende incrementar la superficie de producción que actualmente es de 164 mil hectáreas a más de 417 mil a finales de la presente administración, asegura el Consejo Nacional de Productores de Algodón.

___ ¿Qué tan dependiente es México en el uso de esta materia prima?

___ La industria textil mexicana reclama 2 millones de pacas al año y México produjo al cierre del año pasado sólo un millón 150 mil, pero tenemos la capacidad para incrementar por mucho esta cantidad y disminuir las importaciones de más de 800 mil pacas y con ello evitar la salida de divisas por 500 millones de dólares que se compran en Estados Unidos, es una carga increíblemente grande. Lo que se pretende hacer es reactivar el algodón en todo el país, miles de razones existen, una de ellas es que el algodón tiene una capacidad de generar recursos increíbles; no hay otro cultivo que genere tanto dinero, esa es la misma razón por la cual en múltiples países se sembró algodón por la generación económica que existe.

___ ¿En qué consiste el Plan Algodonero?

___ Actualmente México destina una superficie de 164 mil hectáreas a la producción de algodón en los estados de Sinaloa, Tamaulipas, Baja California,



Perforaciones Profundas

EQUIPOS DE BOMBEO SUMERGIBLES Y TURBINAS

Campo 2 1/2
Col. Buenos Aires
Mpio. de Janos Chih.

Tel: (636) 693-4516
Fax: (636) 693-2050



ADEMES Y MAQUINARIA DE CUAUHEMOC S.A. DE C.V.

OFRECEMOS:

- Tubo de Ademe para Pozo.
- Remolques y Plataformas de todo tipo
- Cortadoras de Frijol de 4 y 6 surcos.
- Cultivadoras. • Niveladoras.
- Plumas c/gato hidráulico.
- Revolvedoras de cemento de $\frac{1}{2}$ y 1 saco.
- Maquinas Ordeñadoras.
- Tanques p/Agua o Combustibles.
- y varios productos más.

CONTAMOS CON TECNOLOGIA DE PUNTA ACORDE A LOS TIEMPOS ACTUALES

- Guillotinas Digitales • Roladora Digital
- Pantógrafo p/ corte de placa hasta de 2 pulgadas.
- Diferentes tipos deTornos. • Dobladoras, Etc.



www.amacsa.com.mx 01800 8312080



MATRIZ CAMPO 19 No. 32, Km. 14 Carr. Cuauhtémoc – A. Obregón
Tels: (625) 58 32330 y 58 67141, Fax: (625) 58 6 7142.



SUCURSAL CAMPO 1/2, Km. 20.5, Km. 20.5 Carr. Cuauhtémoc – A. Obregón
Tels: (625) 58 65005 y 65007, Fax: 625 58 65008.

Elaborado por EVA SIEMENS
 Campo No. 8, Col. Las Virgínicas, Municipio de Janes, Chihuahua.

Quesería La Palma
 IMITACIÓN QUESO TIPO CHESTER

TEL.: 636 695-2018

Sonora, Chihuahua, Coahuila y Durango de donde se obtienen un millón 151 mil pacas de 230 kilos, pero si se logra la reactivación de los estados de Baja California, Nayarit, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Yucatán, San Luis Potosí y Veracruz.

En una primera etapa se lograría incrementar la superficie de 164 mil a 239 mil hectáreas para alcanzar 1.6 millones de pacas y en tres años más con 417 mil hectáreas lograríamos producir 2.9 millones de pacas suficientes no sólo para abastecer el mercado nacional sino para exportar.

___ ¿Qué otras características tiene el Plan?
 ___ No se pretende pedir subsidios del gobierno, estamos dispuestos a invertir y nuestro Plan además incluiría capacitación, pero requerimos de financiamiento con tasas preferenciales para nuestros productores a fin de que logremos hacer las inversiones.

Se requieren Almacenes Nacionales de Depósito en todo el país, igual que en Estados Unidos, para que todas estas pacas de algodón de distintos grados que producimos en el país las podamos meter ahí, la idea es que el productor reciba el 30 por ciento de su pago para cumplir con sus compromisos de créditos y posteriormente como se vaya vendiendo se la puedan pagar a un precio previamente establecido.

Teniendo Almacenes Nacionales de Depósito hacemos una reclasificación para que podamos tener las diferentes calidades para abastecer el mercado nacional, es un sistema de comercialización adecuado para poder comercializar la totalidad de las cosechas.

___ ¿Quiénes integrarían este Plan?
 ___ El comité nacional sistema producto algodón tiene toda la red cubierta, productores, despepitadores, comerciantes, hasta la industria del vestido, y así se puede planear y llegar a acuerdos que beneficien a toda la cadena.

CP LAMINAS
 Venta e instalación de calefacciones, aires acondicionados y todos los accesorios de hojalatería, también SOFTS, faldones, marquesinas, goterones, canalones, etc.

Tenemos unidades de MINISPLIT, aparatos YORK residenciales e industriales.

También manejamos ductos flexibles conexiones para ductos reducciones cinta de aluminio mallas difusores radiales

KM 30.2 CARRETERA CUAUHUTEMOC A ALVARO OBREGON
 CAMPO 8 1/2 NO. 80 TEL.- 625-121-1349

Parque Industrial de Nogales, S de R. L. de C.V.



PINSA



PINSA




PINSA. PARQUE INDUSTRIAL DE NOGALES, S. DE R. L. DE C.V., es una compañía fundada en 1969 por el Sr. M. Richard Campbell, y actualmente administrada por su hijo Richard P. Campbell, quien dirige como su presidente.

Nuestro constante reto se ha centrado en el establecimiento, desarrollo y crecimiento del programa de maquila en México.

En los primeros años del programa nosotros trabajamos en conjunto con el gobierno mexicano en la creación de sistemas legales y otras leyes relacionadas con el programa de maquila, con el fin de hacer dicho programa más aceptable para los fabricantes extranjeros, principalmente los provenientes de Norteamérica.

En 1969 el Sr. M. Richard Campbell también creó el concepto **SHIELTER** (Plan de Albergue) que actualmente se utiliza a nivel mundial. El concepto Plan de Albergue se creó para facilitar las operaciones de inicio y además servían también en una planta en el extranjero de más producción que la que se podía tener el establecimiento en un lugar fijo de su manufactura.

Además, se comenzó a construir el que es uno de los más modernos parques industriales en Nogales, Sonora, México. PINSA le ofrece actualmente en dicho parque 1,200,000 pies cuadrados de espacio rentable bajo techo. Dichas instalaciones y otros edificios en Nogales se encuentran disponibles hoy para sus operaciones físicas. El Programa de Albergue recibió un reconocimiento por su creatividad y liderazgo de parte del presidente norteamericano económico y consular Peter Bruckner.

PINSA ... Le permite disfrutar de los beneficios económicos de operar en México bajo el Programa de Maquila. Nuestra experiencia y servicios de asesoría simplifican su operación de transferencia.

PINSA ... Le introduce a la fuerza laboral mexicana catalogada como altamente productiva, bajo diferentes formas como el subcontrato o la operación total como subsidiaria.

PINSA ... Necesidad otro programa del Programa de Maquila, se ha involucrado desde sus inicios en dicho programa.





SERVICIOS

CONSULTORIA • EDIFICIOS • PLAN DE ALBERGUE • PROGRAMAS DE INICIACIÓN • SERVICIOS DE SUBCONTRATO

- Búsqueda en el extranjero y costo de manufactura.
- Servicios de asesoría en los Estados Unidos para su producto.
- Facilidades en la frontera y en el interior de México. Anchos con transporte.

¡NOSOTROS ESTAMOS DISPUESTOS PARA AYUDARLE A QUE USTED INICIE SU OPERACIÓN DE MAQUILA... ¡YAY!

Favor de llamarnos o escribir para conocer más y explicarle a fondo sobre los programas de producción. Puede también visitarnos y conocerlos de la experiencia y nuestro programa de capacitación. ¡El mundo es México! Nos gustaría ayudarle la manera más apropiada y mejor para usted mismo.

BOJN 727
NOGALES, ARIZONA 86226-0727
Tel: 602-738-8622
richard@pinsoff.com / rpb@pinsoff.com

Carretera Internacional Km 6.5 - Zona Industrial
NOGALES SONORA - 86204
Tel: (52) 966-3842 / (52) 513-4870
agc@pinsoff.com / agc@pinsoff.com / pinsoff@pinsoff.com

Visítenos en: <http://www.pinsoff.com/S-pinsoff.html>

___ ¿México saldría de la dependencia histórica que ha tenido?

___ En la década de los 60 y 70 México fue un gran productor de algodón y hasta principios de los 80 la industria textil nacional requería 650 mil pacas, se surtía con algodón mexicano, en esos años teníamos más de un millón de pacas de producción, nos sobraba para exportar, actualmente consumen 2 millones y nosotros no llegamos ni a 1.5 millones. El problema fue a partir del TLCAN, Estados Unidos no tuvo limitaciones y tenía millones de pacas en stock de distintas clases características y aprovechó a México.

La industria textil favorablemente se ha actualizado y modernizado, pero eso ha implicado que se deje de consumir el algodón mexicano que es de distintas características y decida por la importación.

Ser competitivo es lo que Mexico requiere para

poder incrementar su productividad, en 1993 teníamos rendimiento promedio de 4.5 pacas por hectárea, actualmente tenemos 7 toneladas, además hemos disminuido nuestro consumo de agua en 30 por ciento y hemos dejado de aplicar miles de toneladas de fumigantes para el control del gusano rosado, lo que nos representa ahorros de millones de pesos, sin duda somos competitivos.

Al principio cuando se empezó a usar la semilla transgénica sólo era para eliminar las afectaciones con el gusano rosado y otros bichos que perjudicaban al algodón y era nuestro principal enemigo, eran miles y miles de litros de fumigación, si lo controlábamos pero nunca lo heredicamos.

Con el paso de los años se empezó a notar que simple y sencillamente ya no teníamos ese problema y sin embargo, la cantidad de pacas que



teníamos aumentaba, y además ahorrábamos agua, agroquímicos y millones de pesos en el alquiler de los aviones para regar los pesticidas.

En todo el país el uso de semilla transgénica es del 96 por ciento, sólo una pequeña cantidad es de semilla convencional.

Enfrentamos algún tipo de problemas para el uso de esta semilla, pero ya logramos superar las restricciones hace unos años en Chihuahua con el argumento de proteger a los ya inexistentes perritos de la pradera y a los búfalos, y posteriormente en Campeche por la supuesta contaminación a la miel, hemos demostrado que estaban equivocados. Lo que a frenado el desarrollo del sector es que Actualmente en México sufrimos de las importaciones trianguladas, se trata de algodón chino que entra por las fronteras de Estados Unidos lo que afecta a toda la producción nacional y en especial a la gente más pobre.

China es el productor número uno en el mundo, hace 4 años el precio se dio el bajón porque China sacó sus inventarios que era cosecha vieja, la ofreció al mercado internacional muy baratas lo que provocó la caída del precio de todas las calidades.

Pese a la caída de los precios internacionales los costos de producción que se ubican en 37 mil pesos en la Laguna, 32 mil en Sonora, Chihuahua y Baja California y hasta 21 mil pesos en Sinaloa, son rentables, luego que en noviembre pasado se fijó el ingreso objetivo en 21 mil 460 pesos por tonelada.

Teniendo Almacenes Nacionales de Depósito hacemos una reclasificación para que podamos tener las diferentes calidades para abastecer el mercado nacional



SOC. COOP. LAGO GRANDE S.C.L.
QUESO MARCA "CLAVEL" TIPO CHESTER.
EN RUEDAS Y BARRAS
TEL.586-72-09 FAX.586-72-10

CAMPO
19



Queso tipo Chester



Elaborado con Leche Entera Pasteurizada.



SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION LAGO GRANDE, S.C.L.
 Domicilio Conocido Campo 19, Cd. Guahutemoc, Chih.

Tels./Fax: (625) 586-7209 (625) 586-7210

contacto@queseriaelclavel.com.mx

www.queseriaelclavel.com.mx



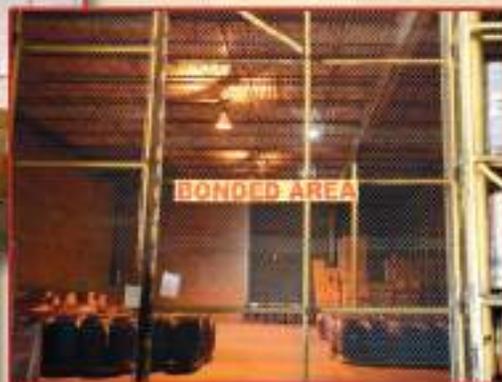
F.C. FELHABER & COMPANY INC.

Como agente de aduanas autorizado, llevamos a cabo negocios con la Aduana en nombre de los importadores individuales y corporativos.

Estamos en condiciones de ofrecer servicios de comercio y transporte internacionales para nuestros clientes y vamos a ayudar a los importadores y exportadores en el cumplimiento de cualquiera o todos los requisitos regulados por otras agencias gubernamentales involucradas en el comercio internacional.

Actualmente E.C. Felhaber Corporativa Headquarters ocupa 60,000 pies cuadrados de almacén y oficinas.

Nuestras actuales instalaciones de almacenamiento tienen un apartadero de ferrocarril y muelles cubiertos. Estamos equipados para cargar y descargar casi cualquier tipo de producto, así como la realización de este tipo de servicios como casos permite amortizar, embalaje, etiquetado, embalaje para la exportación, y si lo desea, la distribución de sus productos en todo el mundo.



SERVICIOS

- * Almacenamiento y Distribución.
- * Aduanas EE.UU. instalación en condiciones de servidumbre.
- * Estante con capacidad de 25,000 sq. Ft.
- * Carga y descarga.
- * 7 muelles de carga.
- * Recargar mercancía y repalletize.
- * VMF (Vendor Managed Inventory).
- * Control de inventario (EDI).
- * Transporte (nacional e internacional).
- * 24 h. vigilancia de vídeo del sistema supervisado.
- * Una fuente para todas las necesidades de cadena de suministro.



Un factor clave en nuestra capacidad para acelerar eficientemente las entradas es RLF (Lugar de presentación a distancia). Nuestro sistema automatizado computarizado permite a nuestros agentes para procesar las entradas en una fracción del tiempo, que le ahorra tiempo y dinero.

Un segundo factor clave es nuestra capacidad para ofrecer a nuestros clientes un seguimiento en línea de sus movimientos. Con nuestros clientes del sistema de base de datos en línea son capaces de realizar un seguimiento de los movimientos, las operaciones de búsqueda y las facturas de impresión todos con el clic de un botón.

1600 Delta Dr. El Paso Texas, 79901

www.fcfelhaber.com

